



Pág. B1

REFERENCIAL



APG

Comisión Mixta recibe 83 impugnaciones en el proceso de la elección de vocales del TSE

Pág. B4

Carla Ortiz llega a Oruro con “Un Milagro de Navidad en La Paz”

Pág. A2

PDC confirma participación en las subnacionales por Oruro

Pág. A8

SUPLEMENTO POLICIAL

Joven acusado de homicidio y atraco es enviado a San Pedro; está calificado como “altamente violento”

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Imponiendo autoridad Always Ready se proclama campeón con anticipación

La noche del jueves, venció a Guabirá por 6 a 0, en el estadio Municipal de El Alto faltando una fecha para el final



Pág. A3

LA PATRIA

Instituciones de Oruro alertan por proliferación de vapers y exigen controlar su venta y consumo

Uru Chipaya entra en la fase final para elegir a su gobierno autónomo

LA PATRIA

El proceso para elegir a los Tantiñ Layminaka, legisladores del Gobierno Autónomo de Uru Chipaya avanza hacia su cierre. El jueves, el Ayllu Wistrullani escogió a Roxana López Lázaro como su representante, y este viernes será el turno del Ayllu Ayparavi, que elegirá a su Tantiñ para integrarse al Laymis Parla, de acuerdo con el reporte de la comisión de supervisión del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro.

Desde el martes, las cuatro comunidades han cumplido con la renovación de sus autoridades legislativas: Juan Lázaro, por el Ayllu Aranzaya; Elias Paredes, por Mananza ya; Roxana López, por Wistrullani; y este viernes, Ayparavi completará la conformación del órgano deliberativo.

Este proceso antecede a la jornada del sábado, cuando se definirá el nuevo Lanqñi paqh mā eph, la máxima autoridad ejecutiva de la autonomía indígena asentada en la provincia de Sabaya, en el extremo occidental de Oruro.

El Qhastan Yoqztan qamñi zoni, Florencio López (máxima autoridad originaria y conductor del proceso) afirmó que todo está preparado para asegurar una transición sin sobresaltos, con el fin de evitar la interrupción de la gestión administrativa y económica del gobierno autónomo.

CEREMONIA, PARIDAD Y ALTERNANCIA

La elección por filas realizada el jueves estuvo marcada por un fuerte componente ri-

tual. En un acto encabezado por las autoridades Hilacatas Mayor y Segunda Mayor, acompañadas de sus esposas (las mamás), se procedió a la elección de la representante femenina, en cumplimiento del principio de alternancia que rige la estructura política Chipaya.

López fue elegida de una tercia y reemplazará a Benedicto Mamani, legislador saliente. La ceremonia reafirmó el valor de la participación de las mujeres como parte del equilibrio político y simbólico que organiza la vida comunitaria.

ROTACIÓN COMO PRINCIPIO DE EQUILIBRIO

El sistema de gobierno de Uru Chipaya se sustenta en la rotación del cargo de Lanqñi paqh mā eph entre los cuatro ayllus, un mecanismo que evita la concentración de poder y mantiene la armonía entre las comunidades. Para el periodo 2026-2030, la responsabilidad recaerá en el Ayllu Wistrullani, cuyos comunarios presentarán este sábado tres parejas (hombre y mujer) que serán evaluadas y respaldadas por los miembros de todos los ayllus en un acto público en la plaza 6 de Agosto de Santa Ana de Chipaya.

De cara a la elección del sábado, el Qhastan Florencio López llamó a las autoridades nacionales a mantener una relación respetuosa con la autonomía y a facilitar la gestión de proyectos que fortalezcan el desarrollo de esta nación milenaria, cuyos sistemas propios de gobierno continúan vigentes.

Carla Ortiz llega a Oruro con "Un Milagro de Navidad en La Paz"

LA PATRIA

La comedia romántica navideña "Un Milagro de Navidad en La Paz", dirigida por el cineasta Carlos Bolado y protagonizada, además de producida, por la actriz boliviana Carla Ortiz, llegó anoche a Oruro con una premier especial realizada en Multicines Plaza. Aunque el estreno nacional se cumplió el jueves 4 de diciembre, la actriz decidió hacer una presentación exclusiva para el público orureño, pese a su apretada agenda.

Antes de la proyección, Ortiz y parte de su equipo compartieron con la prensa y con la población, brindando detalles sobre la producción que califica como una apuesta valiente en un momento complejo para el país. Destacó que el elenco reúne a actores de varios países, incluidos ganadores de premios Goya, además de intérpretes bolivianos y un equipo técnico altamente profesional.



Carla Ortiz hablando con los asistentes a la presentación de su película / LA PATRIA

En su intervención, la actriz expresó su cariño hacia Oruro y recordó el apoyo que recibió de la población durante toda su carrera.

"Gracias a mis amigos de Oruro, a la gente de la prensa. Hemos organizado esto en menos de 24 horas porque era el único día que teníamos para parar aquí y darles mi agradecimiento. Oruro me ha acompañado en todas mis locuras y proyectos, siempre con mensajes llenos de amor", afirmó.

Ortiz relató que filmar la película en 2025 fue calificada como "suicida", debido a

la escasez de gasolina, la falta de apoyo y la crisis económica. Sin embargo, resaltó que el equipo decidió continuar motivado por la convicción de que Bolivia merece producciones cinematográficas de alto nivel.

"Un Milagro de Navidad en La Paz es el esfuerzo de cien técnicos bolivianos que trabajamos ocho meses, más una postproducción de Colombia, México y Estados Unidos. Son siete naciones involucradas para entregarles la primera película navideña de la historia del cine nacional", explicó.

La actriz y productora señaló que espera que esta cinta se convierta en un clásico navideño que pueda verse año tras año. También destacó que la historia busca reflejar el verdadero espíritu boliviano de la Navidad, centrado en la familia, la tradición y la fe.

"En Bolivia la Navidad no se trata de compras. Es tiempo de rosquetas, buñuelos, villancicos, novenas y, sobre todo, pesebres. En muchos lugares del mundo se ha olvidado que la Navidad es el nacimiento del niño Jesús", indicó.

Finalmente, Ortiz pidió al público apoyar el cine nacional. "Necesito que me hagan una promesa: salgan de acá y hablen de la película, suban un post, sigan las redes, dejen un mensaje lleno de amor para que más bolivianos le apuesten a nuestro cine. Bolivia se merece el país que soñamos y poco a poco lo vamos a lograr", expresó entre aplausos.

Oruro se prepara para la Gran Carrera de Botargas y otras actividades navideñas

LA PATRIA

Tras la caravana navideña y el encendido de luces, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) anunció la Gran Carrera de Botargas, una actividad recreativa que se realizará hoy a partir de las 10:00 horas en la Avenida Cívica y que busca fomentar la integración, la alegría y el espíritu navideño en toda la comunidad.

El secretario general del GAMO, Julio Cepeda, informó que la carrera estará estratificada

por categorías, incluyendo personas mayores, jóvenes y niños, y que cada participante recibirá premios y estímulos, entre ellos canastas navideños.

"La idea es que toda la sociedad orureña se integre y vivamos la Navidad con entusiasmo", señaló Cepeda, a tiempo de destacar que este evento forma parte de una serie de actividades programadas por la Alcaldía.

Cepeda informó que también se iniciaron los recorridos zonales con la

caravana navideña en las zonas Norte, Sur y Este de la ciudad con el objetivo de llevar la magia de la Navidad a los diferentes distritos de la ciudad. Próximamente se realizará la chocolatada y entrega de regalos y juguetes a los niños en coordinación con las juntas vecinales.

COLECTA DE JUGUETES

Por otro lado, Cepeda informó que durante la reapertura del Teatro al Aire Libre "Luis Mendiábal Santa Cruz", orga-

nizada en coordinación con Ibisa Producciones la tarde del miércoles, se logró la recaudación de más de 2.000 juguetes que serán entregados a niños de escasos recursos y familias que esperan un regalo en esta época del año.

La actividad reunió a más de 3.000 personas, principalmente jóvenes, y contó con el apoyo del Comando Departamental de Policía, lo que aseguró que el Concierto Solidario Navideño se desarrolle con éxito.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA

ESTAÑO	PLOMO	ZINC	COPRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	ORO	PLATA	COTIZACIÓN DEL DÓLAR
L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	COMPRA VENTA
17,05	0,90	1,44	4,91	39.675,00	46.411,70	11,90	4.273,98	51,43	6,86 6,86
									VALOR REFERENCIAL 8,00 8,88

Persiste tensión en Oruro por reubicación de casas de tolerancia

LA PATRIA

El tratamiento del proyecto de ley municipal que plantea trasladar las casas de tolerancia a otro sector de la ciudad generó un ambiente de tensión en el Concejo Municipal de Oruro, luego de que representantes de una organización de trabajadoras del área irrumpieron en la sesión para reclamar la falta de socialización de la propuesta.

Tras el incidente registrado en la anterior sesión extraordinaria, el pleno del Concejo decidió devolver el documento a la comisión de servicios para una revisión de fondo y un proceso de diálogo más amplio.

La iniciativa, elaborada por el Ejecutivo municipal, propone reubicar la denominada "zona rosa" actualmente situada en el

sector del Casco del Minero, donde estas actividades funcionan desde hace más de dos décadas.

Tanto autoridades como organizaciones coinciden en que el lugar ya no es adecuado debido al crecimiento urbano y la presencia de unidades educativas, mercados y tránsito constante de niños y familias.

El presidente del Concejo Municipal, Samuel Mendizábal, explicó que el proyecto de ley tuvo dos informes divididos: uno de mayoría y otro de minoría. Este último fue aprobado por simple mayoría, por lo que pasó a ser tratado en una sesión extraordinaria.

Sin embargo, la falta de actas que acrediten reuniones previas con las trabajadoras y la ausencia de documentación sobre

la socialización motivaron su devolución.

Mendizábal relató que al inicio de la sesión las representantes ingresaron de forma abrupta, pero luego se calmaron tras recibir explicaciones sobre el procedimiento.

"Se ha llegado a la devolución a la comisión como observación de fondo", afirmó, señalando que ni él ni algunos concejales tenían certeza sobre las características del nuevo lugar propuesto.

La comisión encargada tendrá diez días para revisar el proyecto, convocar a las partes involucradas y verificar en terreno si la ubicación sugerida es apta.

Según Mendizábal, las trabajadoras exigen conocer el lugar con anticipación y garantizar que cuente con servicios básicos y condiciones adecuadas; también lamentaron que sus notas di-

rigidas al Ejecutivo y al Concejo hayan sido recibidas con retraso o sin respuesta.

Por su parte, el secretario general del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), Julio Cepeda, indicó que se detectaron quejas sobre una presunta falta de socialización, pero sostuvo que el proyecto fue elaborado con apoyo técnico y remitido al Concejo para su tratamiento correspondiente.

Cepeda aclaró que las trabajadoras no rechazan el traslado como tal, sino el procedimiento y la preocupación de ser "manejadas por intermediarios" que supuestamente estarían vinculados a la adquisición de terrenos en la nueva zona. Aseguró que el Ejecutivo no permitirá este tipo de prácticas.

El sector identificado para la reubicación está en interacciones de la urbaniza-



Proyecto de ley de traslado de casas de tolerancia genera tensión en Oruro / LA PATRIA

ción San Antonio, colindante con el Puerto Seco, donde, según dijo, puede diseñarse un espacio que cumpla con las características necesarias para regular este tipo de actividad económica.

"Ya no puede ser en el sector del Casco del Minero", afirmó, recordando que la zona se volvió céntrica y altamente transitada. Señaló que el traslado es urgente y que el proyecto de ley entrega un marco para iniciar lo, dejando al Legislativo la tarea de ampliar y profundizar la socialización.

La comisión del Concejo deberá evaluar las observaciones, convocar a las trabajadoras y realizar inspecciones al área propuesta y, luego de ese proceso, el proyecto podrá volver al pleno para su consideración.

Mientras tanto, el conflicto permanece abierto y a la espera de una socialización que garantice transparencia en la designación del nuevo sector, así como la participación directa de las trabajadoras en la toma de decisiones sobre su reubicación.

Instituciones de Oruro alertan por proliferación de vapers y exigen controlar su venta y consumo

LA PATRIA

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro y el Comité Departamental de Salud Mental (Codesame) emitieron un pronunciamiento conjunto para exigir medidas urgentes que regulen la comercialización de cigarrillos electrónicos, tras una reunión interinstitucional motivada por el aumento del consumo de estos dispositivos entre adolescentes y estudiantes. La declaración se produce en un contexto de creciente preocupación por los riesgos asociados a su uso.

Las instituciones recuerdan que, aunque los vapers son percibidos como inofensivos, contienen nicotina en altas concentraciones, sustancias cancerígenas y químicos

que generan adicción. Su aerosol representa un riesgo directo para la salud.

El pronunciamiento convoca a todas las instituciones del departamento a sumar esfuerzos para controlar la venta, reforzar campañas de sensibilización y establecer mecanismos de restricción en los puntos de comercialización, incluidos los alrededores de unidades educativas, universidades, centros de salud y espacios públicos.

Nancy Condarco, responsable del Área de Salud Mental del Sedes, explicó que desde septiembre de 2024 se identificó una distribución creciente de vapers desechables a precios accesibles, situación que facilita su adquisición por parte de escolares.

Señaló que existe una

"venta indiscriminada" y poca información para padres de familia, algunos de los cuales incluso entregan estos dispositivos a sus hijos creyendo que no representan un daño.

Condarco advirtió que muchos de estos productos contienen entre 30 y 50 miligramos de nicotina, además de aromatizantes y otras sustancias nocivas. "La nicotina, aparte de ser adictiva, también es dañina para la salud", remarcó.

El Codesame recordó que está conformado por 25 instituciones, entre ellas Educación, Salud, Policía, Defensoría del Pueblo y entidades municipales, que asumieron el compromiso de reforzar el trabajo de prevención.

La concejal Nilda Fernández informó que ya el año pasado se entregó

una minuta de comunicación al alcalde solicitando acciones para frenar la distribución de vapers en inmediaciones de unidades educativas; sin embargo, la venta continúa expandiéndose.

"Este dispositivo viene en distintas formas y los menores de edad lo conocen muy bien. No cuentan con registro sanitario y aun así se comercializan sin control", señaló Fernández.

Agregó que pese a reuniones con Defensa al Consumidor no existe una normativa específica que regule su expendio, lo que favorece que los puntos de venta se instalen cerca de colegios y otros espacios juveniles.

El director del Sedes, Juan Rasgudo, subrayó que si bien la Ley 1280



Se convocó a todas las instituciones, sumar esfuerzos para controlar y evitar la venta y consumo de cigarrillos electrónicos / LA PATRIA

regula los productos de tabaco, no existe todavía una normativa específica para cigarrillos electrónicos en el país.

Recordó que el Decreto Supremo 9072 prohíbe fumar en ambientes cerrados, pero no aborda el uso ni la venta de estos dispositivos cuya publicidad y comercialización aumentó notoriamente entre adolescentes.

"Hemos visto con mu-

cha preocupación (por) el incremento de estos cigarrillos electrónicos en la población joven. Algunos reportes señalan que incluso serían cancerígenos", afirmó Rasgudo.

Ante esta situación anunció que se está trabajando en una reglamentación a nivel departamental y municipal para que su expendio pueda ser controlado por las instancias correspondientes.

Inicia el XXXII Festival Nacional de la Canción Boliviana en medio de talento y espectáculo

LA PATRIA

Con la participación de miles de asistentes y agrupaciones de diferentes departamentos del país y del exterior, anoche se inauguró el XXXII Festival Nacional de la Canción Boliviana "Aquí... Canta Bolivia",

uno de los eventos musicales más importantes del país, que vuelve a convertir a Oruro en la capital nacional de la música.

La jornada inició desde tempranas horas con la entrega de credenciales y el desfile de delegaciones por las principales calles de la ciudad, donde mú-

sicos y bailarines mostraron la diversidad cultural boliviana. El acto oficial de bienvenida se realizó en el Hall de la Gobernación, donde autoridades departamentales destacaron la trayectoria del festival y su aporte al fortalecimiento de la identidad musical del país.

La inauguración formal se llevó a cabo a las 18:00 horas en el Teatro Internacional Oruro, escenario que reunió a elencos, público y jurados. La conducción de la noche estuvo a cargo de la reconocida presentadora Geovana Chávez, quien dio paso a las presentaciones especiales del grupo Miski T'ikas y del Ballet Folclórico de Oruro "Mi Patria".

Durante la primera jornada se presentaron varias categorías en competencia, entre ellas

Autóctono, Solista Instrumental Infantil, con delegaciones de La Paz, Tarija, Cochabamba y Oruro. El jurado calificador estuvo conformado por Willy Claure, Juan Carlos Mamani, Esther Marisol, Benjamín Carvallo y Fernando Torrico, figuras reconocidas en el ámbito musical boliviano.

El programa del festival continuará hoy con la participación de jóvenes talentos en las categorías Solista Vocal y Composición. El festival "Aquí... Canta Bolivia" se desarrollará hasta el sábado 13 de diciembre de 2025, consolidándose como un espacio de encuentro y proyección para artistas emergentes y consagrados, además de un punto de integración cultural para delegaciones nacionales e internacionales.



Juan Enrique Jurado en la primera noche /GADOR



El festival mostró talento en el escenario /LA PATRIA

"Aquí... Canta Bolivia": Delegaciones nacionales e internacionales llenan de música las calles de Oruro

LA PATRIA

Las principales calles del centro histórico de Oruro se transformaron ayer en un escenario de bienvenida a las delegaciones nacionales e internacionales que arribaron a la ciudad para participar del XXXII Festival Nacional de la Canción Boliviana "Aquí... Canta Bolivia".

Entre aplausos, música y muestras de afecto, los visitantes iniciaron oficialmente su paso por la capital del Folklore dese el Parque Nacional de la Unión.

El desfile, que recorrió arterias como La Plata, Adolfo Mier y Presidente Montes, permitió que la población orureña exprese su hospitalidad característica, reafirmando su

compromiso con un festival que en esta gestión celebra su XXXII versión. Más de un centenar de artistas, acompañados de sus delegaciones, desfilaron portando los colores de sus regiones y países, confiados en lograr una destacada participación en sus respectivas categorías.

BIENVENIDA

Durante el recibimiento oficial en la Gobernación, el gobernador Johnny Vedia Rodríguez dio la bienvenida a los participantes, resaltando la importancia cultural del evento.

"Sean bienvenidos todos a la capital del futuro de Bolivia, a la tierra del amor y del Carnaval, donde llevamos con orgullo el título de Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intan-

gible de la Humanidad", expresó la autoridad al dirigirse a los artistas.

Recordó además que el festival "ha sido el semillero de grandes talentos que hoy destacan a nivel nacional e internacional", motivando a los concursantes a proyectarse también fuera de las fronteras del país.

Vedia destacó la capacidad del arte para "dibujar sonrisas, llevar alegría y adornar los oídos de la población", deseando éxito a los artistas que durante tres noches serán protagonistas del encuentro musical más importante del país, cuya finalidad además es recolectar juguetes para los niños en Navidad.

ARTISTAS DE TALLA INTERNACIONAL



Artistas recorrieron las calles de Oruro /GADOR

Por su parte, el secretario departamental de Cultura y Turismo, Miguel Lupa Pérez, resaltó que el festival tiene la presencia de artistas invitados de gran trayectoria y otros nuevos.

"No es solo 'Aquí... Canta Bolivia', es 'Aquí... Canta Bolivia y el mundo'", señaló Lupa, resaltando la importancia de seguir ampliando el alcance del festival.

ORURO, PUNTO DE ENCUENTRO DEL TALENTO

Las delegaciones participantes expresaron su emoción por estar en Oruro, una ciudad donde la música y la tradición convergen de manera única.



Delegaciones del interior también están en el festival /GADOR

Aprehensión de Luis Arce: Zúñiga sostiene que llegó su hora de responder

LA PATRIA

El exgeneral Juan José Zúñiga se pronunció desde el penal de El Abra sobre la aprehensión del presidente Luis

En una carta, Zúñiga calificó a Arce como un "verdugo" que encarceló

Arce Catacora, a quien acusó de haber intentado cometer un golpe de Estado en junio de 2024.

a militares sin el debido proceso y pidió que sus colaboradores también enfrenten la justicia.

Zúñiga indicó que Arce detenido "empieza a sentir una mínima parte del sufrimiento que él mismo sembró en la patria". En su misiva, expresó: "Bienvenido a las cárceles del pueblo, señor Luis Arce Catacora. Aquí, donde no existe poder que lo proteja. Aquí, donde no hay discurso que lo salve. Aquí, donde uno se enfrenta consigo mismo, sin escolta, sin poder, sin privilegios".

El exgeneral también mencionó: "Aquí, donde

la noche no cubre culpas y el amanecer obliga a mirar la verdad de frente. Y es aquí, señor Arce Catacora, donde empiezan las cuentas que la vida inevitablemente cobra".

Zúñiga pidió que respondan ante la justicia los colaboradores de Arce: los exministros Eduardo Del Castillo, María Nela Prada, Jhonny Aguilera, Edmundo Novillo, Armin Dorgathen y los asesores Hugo Moldiz y Fernando Rodríguez, según señaló Erbol.

Zúñiga aclaró que su lucha no es personal, sino por la patria y cada familia que lloró por un

El alcalde de Santa Cruz gana 262.000 dólares en la lotería de Estados Unidos

LA PATRIA

El alcalde de Santa Cruz, Jhonny Fernández, informó este jueves 11 de diciembre de 2025 que ganó 262.000 dólares en la lotería estadounidense; aseguró que es un jugador habitual y que recibió la noticia a través de una llamada telefónica.

"Siempre lo llamo a un amigo que tengo en Miami, poneme estos números, terminación en 7, en 8 (...) y ahorita me acaban de llamar y me dicen 262.000 dólares he sacado (en la lotería). De aquí tengo que pagar el 30% de impuesto al Estado y el saldo ya es efectivo y con eso compramos regalos", expresó el alcalde a los medios.

Florida Lottery, o Lotería de La Florida, realiza sorteos dos veces por semana, el miércoles y el sábado, a las 23:15 horas. Tiene un pozo mínimo de un millón de dólares y los boletos cuestan solo dos dólares.

Al no haber límite de acumulación, los pozos crecen periódicamente y generan premios de decenas de

millones de dólares. Los jugadores deben acertar seis números de 53 posibles para ganar y hay cuatro niveles de premios adicionales para aquellos que acierten menos números.

Fernández, quien ha realizado múltiples viajes a Estados Unidos este año —uno con el objetivo de gestionar fondos para proyectos municipales—, relató con una sonrisa en el rostro que suele comprar varios billetes de lotería y que él mismo los llevaba consigo en esta ocasión.

Tras el anuncio, el presidente del Concejo Municipal de Santa Cruz, Juan Carlos Medrano, manifestó que habrá que investigar y expresó que "no sabe si la noticia será buena o no para Santa Cruz"; sin embargo, espera que done ese dinero para "reparar los daños que se occasionaron en su pensamiento".

"Más bien que nos anuncie cuándo va a terminar de remodelar los colegios, las avenidas y plan de medicamentos para los hospitales, no nos interesa lo que haga con su vida", expresó el concejal.



El exgeneral se pronunció mediante una carta /EBOL

soldado encarcelado de manera injusta. El exgeneral fue cercano colaborador de Arce, con el cual incluso solía jugar básquetbol; sin embargo, lideró un movimiento militar y fue acusado de haber intentado un

golpe de Estado el 26 de junio de 2024.

Recientemente, Zúñiga denunció que los hechos de 2024 fueron en realidad una "trampa" de Arce y sus colaboradores para generar un enfrentamiento entre la policía y los militares.



AGRADECIMIENTO

"Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque muera, vivirá" Juan 11:25

DR. ARIEL WALDO ARANO VELARDE

19-08-75 / 10-12-25

En estos momentos tan difíciles, no existen palabras suficientes para expresar lo mucho que ha significado para nosotros su compañía, sus oraciones, sus palabras de consuelo y cada muestra de cariño que hemos recibido tras la partida de nuestro querido.

- Colegio Médico Oruro
- Servicio Departamental de salud Programa Bono Juana Azurduy
- Centro de Salud Plan 500
- Centro de Salud Candelaria
- Asistencia Pública
- Centro de Salud Socamani
- Municipio Eucaliptus
- Municipio Quillacas
- Universidad San Francisco Xavier "Facultad de Medicina"
- Colegio Nacional Juan Misael Saracho
- Amigos, familiares y demás instituciones a las que en vida perteneció

Gracias por estar presentes, por acompañarnos en el dolor, por recordarnos que no estamos solos, cada abrazo, cada mensaje, llamadas y gestos de cariño nos ha dado fuerza y consuelo. Nos reconfirma saber que nuestro hermano y tío fue una persona querida, y que su memoria vivirá en tantos corazones.

Con sincero agradecimiento, Waldo, David, hermanos; Sandra, Liduska, hermanas políticas; Dusheyka, Yaretzi, David, Cielo y Daniel, sobrinos.

Oruro, diciembre de 2025

EDITORIAL

UNA ZONA DEFINITIVA, NO UN NUEVO DESTIERRO

El reciente tratamiento del proyecto de ley municipal que propone trasladar nuevamente las casas de tolerancia de Oruro ha abierto un debate que va más allá de su ubicación. Cada cierto tiempo, como si se cumpliera un ciclo, la ciudad intenta empujar más lejos aquello que no sabe cómo mirar de frente. No es la primera vez que se reubica a las trabajadoras sexuales; es, más bien, una repetición predecible de un patrón: mover el problema de lugar en lugar, sin resolverlo.

Las trabajadoras sexuales han sido claras al denunciar que esta vez no se las convocó ni se socializó la propuesta. Esta omisión no es un simple descuido administrativo; es un síntoma. Un sector que trabaja en condiciones indignas —colchones sobre cajas de cerveza, ausencia de baños, presencia de roedores, proxenetismo tolerado por omisión— no debería ser un actor marginado en una decisión que afecta directamente su integridad y su seguridad.

Sorprende que la discusión se haya centrado casi exclusivamente en el “dónde”, ignorando el “cómo”. Porque trasladar no es ordenar. Trasladar sin condiciones no es dignificar. Y trasladar sin planificación es, en el fondo, una forma de esconder.

La ciudad tiene el derecho de organizar su territorio, pero también tiene la responsabilidad de hacerlo con sensatez. Si cada administración municipal elige empujar la zona roja un poco más lejos, sólo genera inestabilidad: para las trabajadoras sexuales, para la economía urbana y para los propios vecinos que terminan preguntándose por qué esos reordenamientos nunca son definitivos. Un desplazamiento continuo no expresa moralidad, sino falta de política.

Por eso es necesario plantear una solución que la ciudad pueda sostener con madurez: una zona defini-

tiva, planificada y no residencial, donde no se permita el asentamiento de familias, y donde las condiciones de higiene, seguridad y fiscalización estén garantizadas. Varias ciudades del mundo —incluso una europea cuyo modelo de vitrinas es ampliamente conocido— han demostrado que es posible reducir riesgos, combatir el proxenetismo y ordenar el espacio urbano sin caer en la clandestinidad ni en el desamparo.

Oruro puede avanzar hacia un modelo propio, sin copiar lo ajeno, pero aprovechando lo que ha funcionado en otros contextos:

Infraestructura adecuada y supervisada,

reglas claras para propietarios de locales,

controles sanitarios y de seguridad,

participación real del sector,

y una ubicación que no dependa de intereses privados ni fluctuaciones políticas.

Porque cuando en torno a una reubicación surgen sospechas de que ciertos terrenos podrían favorecer a determinadas autoridades, la discusión deja de ser moral y pasa a ser económica. Y ninguna política pública debería ser diseñada en función de la plusvalía de unos pocos.

Harbar de una zona definitiva no es promover la actividad; es reconocer que existe, que forma parte de la dinámica urbana, y que ignorarla sólo deja a las mujeres más expuestas. Es un acto de responsabilidad, no de permisividad.

La ciudad no necesita esconder; necesita planificar. No necesita moralizar; necesita proteger. Y, sobre todo, necesita escuchar a quienes durante años han sido tratadas como un problema y no como personas.

La dignidad no se traslada: se garantiza. Y hacerlo es, también, una forma de construir una ciudad más honesta consigo misma.

LA PATRIA**Directores - Gerentes:**

Enrique Miralles Bonnecarrere (†)
Marcelo Miralles Boví (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Alvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Carnacho N° 1892
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
lapatricaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com

**BUSCANDO LA VERDAD**

No tenemos derecho a equivocarnos

POR: GARY ANTONIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ (*)

Hay algo profundamente revelador en la historia económica de Bolivia: prácticamente desde la época de la Colonia, ha dependido de la explotación de recursos naturales extractivos no renovables, llevándola a ser tipificada como un país primario-exportador, como si esa fuera la única identidad posible. Oro, plata, estadio, petróleo, gas, cada ciclo de precios altos prometió prosperidad a los bolivianos, pero lo cierto es que ninguno logró sostenerla en el tiempo.

Son capítulos que dejaron huellas y dolorosas enseñanzas, sí, pero no un camino claro hacia un desarrollo capaz de transformar la vida, tanto de quienes viven en el campo y la ciudad. Es como si la riqueza natural hubiera sido una ventana de oportunidad abierta que nunca aprendimos o nos resistimos a cruzar.

La experiencia internacional es contundente: cuando la economía se apoya en un solo motor -volátil, además- termina atrapada en la fragilidad, condenada a la vulnerabilidad.

Lo que limita a Bolivia no es la falta de recursos, sino la falta de políticas para convertirlos en un cambio productivo y estructural. No es casual que el experto en negocios, Peter Drucker, dijera que “no hay países subdesarrollados, sino, países mal administrados”. La falta de políticas para transformar en bienestar lo que la naturaleza da, produce pobreza.

También pesa la vieja idea de la “maldición de los recursos”, a la que el economista Richard Auty se refirió para explicar, por qué los países que tienen abundantes recursos naturales suelen progresar menos que otros que no tienen esa suerte, no porque estén condenados, sino porque la abundancia mal administrada genera una peligrosa comodidad: el vivir del “rentismo”, aplazar las decisiones difíciles y creer que el viento a favor durará para siempre.

La evidencia es dura: no prosperan más los países que extraen más de la tierra, sino, los que invierten su ganancia en educación, innovación, capital humano calificado e inserción inteligente en mercados externos: esa es la diferencia. Cuando faltan estos cimientos, la riqueza natural es un espejismo, lo promete todo, pero en realidad posterga la industrialización, debilita la productividad y alimenta una dependencia que se transmite de generación en generación.

Lamentablemente, Bolivia ha tropezado con la misma piedra varias veces. La más reciente fue entre 2004 y 2014, cuando el mundo vivió un ciclo excepcional de precios altos. El país recibió recursos extraordinarios que podrían haber reconfigurado su estructura productiva, pero se eligió otro camino: gastar antes que invertir, importar antes que exportar, consumir antes que innovar. Hubo crecimiento, sí, pero de corto aliento. Pasado el auge, quedaron una economía más informal, un aparato productivo con baja competitividad y un Estado que no aprovechó la mejor oportunidad de modernizarse.

Pero, nada está escrito en piedra, y eso es lo que hoy importa. La economía boliviana muestra ya señales de que puede avanzar por una senda distinta, menos ruidosa, pero más prometedora. Sectores como la agricultura de precisión, la pecuaria de alta genética, la moderna agroindustria, el sector forestal sostenible, el turismo resiliente y los servicios basados en el conocimiento demuestran que no estamos condenados al extractivismo. Son actividades que generan más empleo, usan mejor la tecnología y conectan al país con mercados globales que no solo pagan por volumen, sino, por valor.

Las Exportaciones No Tradicionales son la más clara evidencia de que Bolivia puede competir con calidad, no solo con recursos extractivos, pero para que este cambio cobre fuerza se precisa lo que ha faltado demasiadas veces: reglas claras y estables, seguridad jurídica, buena infraestructura, logística que no encareza, incentivos reales para invertir, una apertura al mundo basada en inteligencia estratégica y un “Estado facilitador”.

El desafío, entonces, no es renunciar a los recursos naturales, sino a usarlos como punto de partida; el gran reto es construir una economía que dependa más del conocimiento que de los recursos de la naturaleza; más, de lo que sabemos hacer, que de lo que yace bajo nuestros pies. Bolivia puede, si quiere, transitar de un modelo rentista a uno competitivo, diversificado, moderno y exportador.

El agotamiento del ciclo de los hidrocarburos no debe verse como un final, sino como una invitación –quizá la última– a repensar el rumbo. El país necesita una estrategia de largo plazo que no dependa del humor político del momento, precisa instituciones modernas y fuertes, una visión compartida público-privada y la convicción de que la productividad y la competitividad no son un lujo.

Si Bolivia logra entender que su verdadera riqueza está en la gente, en su capacidad de aprender, innovar y trabajar, habrá dado el paso decisivo para superar el retraso histórico de su economía. La esperanza de cambio no puede ser ingenua y, no nos podemos equivocar: mejor dicho, no tenemos derecho a equivocarnos, cuando el futuro de nuestros hijos está de por medio...

(*) ECONOMISTA Y MAGÍSTER EN COMERCIO INTERNACIONAL

Senador Quispe denuncia monopolio de BoA en Pando

LA PATRIA

El senador por Pando, Jorge Quispe, denunció el monopolio de Boliviana de Aviación (BoA) y su impacto en la competitividad aérea del país, al presentar cartas dirigidas al Ministerio de Obras Públicas, solicitando mejoras en la infraestructura aeroportuaria y seguridad jurídica para fomentar la operación de empresas privadas.

Quispe destacó que BoA ha eliminado la competitividad aérea, lo que ha dejado a los ciudadanos sin opciones. "Ellos son los que deciden las rutas y el costo del pasaje", afirmó. En su intervención, hincapié en que actualmente solo hay un vuelo diario desde Cobija a La Paz, con tarifas que oscilan entre mil y casi dos mil bolivianos.

El senador exigió la infraestructura adecuada

para todos los aeropuertos a nivel nacional y mencionó que es necesario garantizar la seguridad jurídica para que las empresas privadas puedan operar sin inconvenientes.

"Los ciudadanos que vengan a visitarnos por temas de turismo no sufren los abusos que cada ciudadano ha sufrido alguna vez en su momento por BoA", agregó.

Quispe también se refirió a cambios instituciona-

les importantes en Bolivia y expresó su deseo de ver un desarrollo equitativo para Pando. "Pando también es Bolivia", declaró, enfatizando la necesidad de ser escuchados como departamento.

El senador concluyó señalando que no puede haber elección sin opción:

"No tuve opción, no tengo otra empresa a la cual acudir". Reiteró su compromiso de buscar soluciones claras mediante las cartas presentadas al Ministerio de Obras Públicas y al presidente de NaBol.

El monopolio creado por BoA ha llevado a una

situación donde los costos elevados y la falta de alternativas afectan directamente a los ciudadanos. La propuesta del senador busca revertir esta situación mediante mejoras estructurales y legales que permitan un crecimiento sostenible del sector aéreo en Bolivia.



Diputada Solares exige solución ante crisis en Pando



Diputada Natali Solares, en contacto con los medios de comunicación /LA PATRIA

LA PATRIA

La diputada Natali Solares expresó su preocupación por el conflicto en Pando, donde se han registrado bloqueos por un problema de tierras, e incluso se han reportado asaltos, producto de la medida de presión, desde hace una semana.

La situación, según denunciaron, ha escalado con secuestros y actos vandálicos por parte de los bloqueadores, lo que ha generado un impacto económico significativo y ha dejado a personas varadas, incluyendo mujeres embarazadas y niños.

"Al día de ayer, un encargado del gobierno llegó a la zona, pero no

se ha recibido respuesta concreta. Se esperaba que este funcionario abordara el tema del bloqueo, sin embargo, la situación se ha deteriorado con enfrentamientos y daños a vehículos. Los parlamentarios presentes manifestaron su molestia ante la falta de soluciones", señaló Solares.

Solares destacó que el bloqueo impide el paso de personas y productos esenciales. "Los alimentos se están pudriendo", afirmó, refiriéndose a los camiones varados con verduras y ganado.

La diputada hizo un llamado al gobierno para que busque una solución para todos los grupos afectados, incluidos campesi-

SERVICIO DEPARTAMENTAL DE CAMINOS ORURO-BOLIVIA

CONVOCATORIA PÚBLICA N° SDC - 001/2025 VENTA DE LLANTAS, TURRILES Y BATERÍAS USADAS

En cumplimiento a la Resolución Directoral N° 003/2025 de fecha 17 de noviembre de 2025 el Servicio Departamental de Caminos Oruro, CONVOCA a todos los interesados en la COMPRA DE LLANTAS, TURRILES Y BATERÍAS USADAS a presentar PROPUESTAS según el insumso requerido. La oferta en caso del Lote N° 1 y Lote N° 3 debe ser por el total del lote; en caso del Lote N° 2 debe indicar la cantidad requerida (hasta un máximo de 2815 turriles), según siguiente detalle:

LOTE N° 1: LLANTAS USADAS PARA LA VENTA			
Nº	DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO
1	Llanta de 7,50x16	9	10,00
2	Llanta de 8,25x16	5	10,00
3	Llanta de 10x20	7	120,00
4	Llanta de 11x20	43	120,00
5	Llanta de 12x20	54	120,00
6	Llanta de 9,00 X 20	1	10,00
7	Llanta de 12,5x18	2	40,00
8	Llanta de 13x24	6	80,00
9	Llanta de 17,5X25	13	90,00
10	Llanta de 20,5x25	4	250,00
11	Llanta 23,50x25	3	250,00
			TOTAL Bs.
			16.110,00

LOTE N° 2: TURRILES USADOS PARA LA VENTA			
Nº	DETALLE	CANTIDAD DISPONIBLE	COSTO UNIT.
1	TURRILES USADOS	2815	35,00

LOTE N° 3: BATERÍAS USADAS PARA LA VENTA			
Nº	DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO
1	150 AMP 12 V.	42	150,00
2	120 AMP. 12V.	9	120,00
3	100 AMP. 12V.	7	100,00
4	70 AMP 12V.	14	70,00
5	65 AMP 12V.	1	65,00
6	45 AMP. 12 V.	1	45,00
			TOTAL Bs.
			9.170,00

Las PROPUESTAS deben presentarse en SOBRE CERRADO, máximo hasta el día jueves 18 de diciembre de 2025 a Hrs. 08:30 a.m. en la dirección Av. Barrientos y Tte. León (Frente Estadio Jesús Bermúdez); en las propuestas deben incluir sus datos personales como ser: Nombre completo, N° de Carnet de Identidad, N° Celular/WhatsApp, correo electrónico.

Los que deseen realizar una inspección previa de los insumos ofertados, deben presentarse el día martes 16 de diciembre hrs. 09:00 a.m. en la Av. Barrientos y Tte. León (Frente Estadio Jesús Bermúdez). Mayores consultas al: 73839629.

Oruro, 11 de diciembre de 2025

Oruro recibe 23.100 vacunas para la segunda fase de la campaña antirrábica

LA PATRIA

Con el objetivo de reforzar la prevención de la rabia en el departamento, el Ministerio de Salud y Deportes entregó 23.100 dosis de vacuna de cultivo celular al Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro. El lote permitirá iniciar la segunda fase de la Campaña de Vacunación Antirrábica Canina y Felina en 19 municipios.

Las dosis fueron enviadas ayer y comenzarán a distribuirse inmediatamente a las alcaldías que, según la planificación nacional, deben iniciar sus actividades desde el 14 de diciembre de 2025, cada una con su propio acto de lanzamiento.

Los municipios incluidos en esta fase son: Pampullagas, Pazña, Salinas de Garci Mendoza, Santuario de Huari, Santuario de Quillacas, Curahuara de Carangas,

Eucaliptus, Huayamarca, Totora, Andamarca, Belén de Andamarca, Choquecota, Corque, El Choro, Toledo, Turco, Antequera, Machacamarca y Poopó.

El responsable del Programa de Enfermedades Zoonóticas del Sedes, Ernesto Vásquez, informó que los municipios ya cuentan con los insumos básicos como cintillos, carnets y jeringas y solo aguardaban la llegada del biológico, destacando que el envío del Ministerio fue "oportuno" y que la distribución se completará entre hoy y mañana.

Desde el Sedes recordaron algunas medidas para garantizar una vacunación segura en zonas urbanas y rurales, entre ellas no llevar mascotas preñadas, especialmente en las últimas semanas de gestación, evitar presentar animales que hayan sido bañados recientemente para reducir riesgos de eventos adversos, prote-

ger la vacuna de la exposición directa al sol y asegurar que un adulto sea quien conduzca al animal al punto de vacunación, evitando que niños pequeños lo hagan por seguridad.

Por otro lado, Vásquez adelantó que la campaña en la capital está en su etapa final. Según información preliminar, se alcanzó un 4% adicional de cobertura durante el operativo realizado junto al Centro Municipal de Zoonosis, cifra que se sumará a los resultados totales evaluados el pasado domingo.

Pese al cierre próximo de la campaña urbana, la vacunación sigue vigente en dos puntos, uno de ellos el Sedes de 09:00 a 14:00 horas y en el Centro Municipal de Zoonosis, en la zona Los Pinos, de 09:00 a 16:00 horas. La vacuna es gratuita y continúa disponible para toda la población que aún no inmunizó a sus mascotas.



CONDOLÉNCIA

La Gerencia, Planta Ejecutiva, Empleados y Trabajadores de la empresa *Sfida Inversiones S.A.* se adhieren al color que embarga a la familia del que en vida fue padre de nuestras compañeras de trabajo, Ing. Martha Azuga Suarez y Lic. Maura Azuga Suarez

Lic. Jerónimo Azuga Apaza
(Q.E.P.D.)

Rogamos al Señor lo tenga en su santo reino y dé resignación a su atribulada familia.
Oruro, diciembre de 2025

PDC confirma participación en las subnacionales por Oruro



El Presidente Paz, que fue candidato por el PDC, durante su visita a Oruro / LA PATRIA

LA PATRIA

iniciar su trabajo político rumbo a 2026.

El Partido Demócrata Cristiano (PDC) confirmó oficialmente que presentará candidaturas propias para la Gobernación y la Alcaldía de Oruro en las próximas elecciones subnacionales, además de desmentir los nombres que comenzaron a circular en redes sociales y que, según la dirigencia, no corresponden a militantes reconocidos.

"Quiero aclarar que este Comité Nacional está reconocido por el Tribunal Electoral y es el único. Han aparecido otros grupos, camaradas que se atribuyen representatividad, pero el partido genuino es uno solo", afirmó.

El delegado también cuestionó a algunas autoridades legislativas que, según dijo, se presentan públicamente como parte del PDC sin ser militantes.

"A partir de este momento ya no va a haber diputados o senadores que hablen del PDC salvo que sean militantes. En Oruro ninguno de ellos pertenece al partido", indicó, subrayando que se cerrará el paso a pronunciamientos ajenos a la estructura vigente.

El delegado explicó que el PDC decidió participar en la contienda subnacional tras una reunión nacional celebrada a fines de octubre en la ciudad de Sucre.

"El Partido Demócrata Cristiano presentará sus propios candidatos tanto para la Gobernación como para la Alcaldía", sostuvo, confirmado que la línea

nacional orientó a todas las departamentales a la estructura vigente.

El delegado mostró la documentación emitida por el TSE que certifica a la dirigencia actual. Finalmente, reafirmó que su presencia ante el TED Oruro está completamente validada.

Invitación Religiosa Misa de 1 Mes

No decimos adiós.

Cruzamos el umbral con él, hacia esa claridad donde su luna aprendió a ser sol. Delicia Lazarte y Claudia Patricia Lazarte, mamá y hermana, convocamos a los amigos, a los hermanos de la vida y a la familia extensa a la Misa de Mes que honra el tránsito de:

LIC. COM. SOCIAL CRISTHIAN DIEGO LAZARTE
(Q.E.P.D.)

Nació en la medianocche del 11/12/1989

La celebración será el 13 de diciembre de 2025, a las 11:00, en el Aula Magna de Comunicación Social – UMSS (calle Sucre entre Aurelio Meleán y Pasteur, frente a la Plaza Sucre), en Cochabamba, donde su risa fue liviana y su corazón feliz.

Diego fue faro discreto, puente secreto, guardián de silencios.

Ven si alguna vez te sentiste mirado por él y ayúdanos a hilar el manto de memoria que devuelve su alma de luna a la claridad.

Dieguito, tu ciclo terrenal se cerró como un susurro; hoy te recibimos en tu casa de luz.

Esperamos después de tu cumpleaños para honrar tu círculo entero: llegada, partida y renacer.

Oruro, diciembre de 2025

12257612

12257612

Luis Arce no goza de juicio de responsabilidades en el caso Fondo Indígena

LA PATRIA

De acuerdo con la ley N° 044 para el Juzgamiento de la o el presidente y/o vicepresidente, de altas autoridades del Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental, Consejo de la Magistratura, Tribunal Constitucional Plurinacional y del Ministerio Público, el expresidente del Estado, Luis Arce, debe ser enjuiciado en el caso del Fondo Indígena por la vía ordinaria, según explicó el diputado y abogado Manolo Rojas, pues cuando se cometió el hecho, no gozaba de la investidura de Primer Mandatario.

“Esta Ley regula la sustanciación y formas de resolución de los juicios por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones contra la Presidenta o Presidente y/o la Vicepresidenta o Vicepresidente del Estado Plurinacional y los miembros del Tribunal Constitucional Plurinacional, del Tribunal Supremo de Justicia, del Tribunal Agroambiental, del Consejo de la Magistratura y del Ministerio Público”, establece el artículo 2 de la norma.

En el párrafo segundo del artículo 2 de la ley N° 044 se señala que los delitos comunes que no estén vinculados en el ejercicio de sus funcio-

nes del primer y segundo mandatario, al igual que las autoridades judiciales, serán juzgadas por la jurisdicción que corresponda.

Asimismo, el parlamentario Manolo Rojas explicó que los hechos por los cuales se acusa a Arce datan de alrededor de diez años, cuando él ejercía el cargo de ministro de Economía en el gobierno de Evo Morales, por lo que no goza de la aplicación del juicio de responsabilidades.

Rojas indicó que, en el caso hipotético de que los hechos hubieran ocurrido cuando Luis Arce fungía como presidente del país, recién gozaría de la aplicación de la norma N°

044, pero que habrá otros hechos por los que Arce sea denunciado como primer mandatario.

El legislador mencionó que hasta el momento no ingresó ninguna denuncia en contra del expresidente y que los 18 juicios de responsabilidades que hay en la Comisión de Justicia Plural son en contra de los magistrados que prorrogaron sus funciones.

La explicación se debe a que la exministra de la Presidencia María Nela Prada manifestó que Arce gozaría del juicio de responsabilidades, ya que, por cinco años, como mandata la Constitución Política del Estado, ejerció el cargo de primer mandatario.

Fiscalía solicita detención preventiva de tres meses para Arce

LA PATRIA

El Ministerio Público de Bolivia presentó una imputación formal contra el expresidente y exministro de Economía, Luis Alberto Arce Catacora, solicitando la aplicación de la medida cautelar extrema de detención preventiva por un periodo de tres meses.

La Fiscalía Especializada en Anticorrupción y Legitimación de Ganancias Ilícitas pide que Arce sea recluido en el Centro de Reinserción Qalauma de La Paz, mientras avanza la investigación preliminar.

Arce fue aprehendido el pasado miércoles y es investigado por su presunta responsabilidad en manejos irregulares dentro del Fondo de Desarrollo para Pueblos Indígenas, Originarios y Comunidades Campesinas (Fdppoycc),

un caso conocido como el “Fondo Indígena”, uno de los mayores escándalos de corrupción de la última década.

La imputación formal lo acusa de incumplimiento de deberes (Artículo 154 del Código Penal) y conducta antieconómica (Artículo 224 del Código Penal).

La Fiscalía argumenta que existen suficientes elementos de convicción que apuntan a una probable responsabilidad penal del expresidente. La medida cautelar es solicitada basándose en la existencia de riesgos procesales, específicamente:

Según el Ministerio Público, Arce tenía conocimiento de la “ilicitud” de su conducta, lo cual estaría demostrado con la documentación que forma parte del cuaderno de investigaciones.

La investigación se centra en presuntas irregularidades en la administración de fondos y la ejecución de proyectos financiados por el Fondo Indígena entre 2010 y 2011.

De acuerdo con la imputación, el 23 de noviembre de 2009, en una reunión del Directorio del Fondo en Tarija, el entonces ministro de Economía, Luis Arce, habría manifestado la existencia de aproximadamente Bs 925.000.000 en fondos y sugerido la necesidad de una Resolución Biministerial para el uso de esos recursos acumulados.

Si bien la Ley Financiera no contemplaba las transferencias público-privadas, se podrían elaborar proyectos para transferir los recursos en enero, bajo la nueva Ley Financiera.

Esta declaración es señalada por la Fiscalía como

el hecho que permitió la presentación de proyectos sin los debidos mecanismos de control, originando las presuntas irregularidades.

Mientras el exministro espera su audiencia de medidas cautelares, la Fiscalía también solicitó la toma de declaraciones de una larga lista de exautoridades y otras personas relacionadas con el caso. Entre ellos destacan Julia Ramos, exministra; Diego Faldin; Sergio Hinojosa; Hermilia Colque; Luisa Villca; Jorge Quispe; Eliseo Camiño; Epifanio Pacheco; Sandra Paredes; Ramiro Burgos; Víctor Quintanilla; Nemecia Achacollo; Gloria Zamorano; Felipa Huanca; Rodolfo Machaca; Hilarion Mamani; Ever Choquehuana; Melva Hurtado; Julian Jala; Juanita Ancieta; Carlos Fuentes y Julia Ramos.

Legisladores exigen investigar a Evo Morales tras aprehensión de Arce



Los expresidentes Evo Morales y Luis Arce
Catacora /APG

LA PATRIA

Tras la aprehensión del expresidente Luis Arce, los legisladores de las diversas fuerzas políticas de la Asamblea Legislativa Plurinacional manifestaron que la investigación debe ser ampliada al exmandatario Evo Morales.

El diputado de la Alianza Unidad Popular Claudio Hervas expresó que la justicia debe actuar en contra de Evo Morales y su entorno político sobre el caso Fondo Indígena, además de investigar a las organizaciones sociales.

“Ayer (miércoles) 10 de diciembre ha caído el alfil del ajedrez político; poco a poco están empezando a caer los peones, sin embargo, todavía falta que caigan aquellas piezas fundamentales que movían este tablero. Es importante destacar el daño económico que hubo a la población”, dijo.

Asimismo, el senador de la Alianza Libre José Manuel Ormachea recordó que hubo hallazgos donde los presuntos autores recibían el dinero del Fondo a cuentas personales y que los proyectos no fueron concluidos. Ormachea mencionó que entre los argumentos que dieron los dirigentes fue

que realizaron los proyectos, pero sin facturas ni papeles que puedan comprobar si se realizaron las obras, y espera que las investigaciones lleguen a los supuestos responsables, como Morales y la exministra de Desarrollo Rural Nemesia Achacollo.

Por su parte, la legisladora de Alianza Popular Claudia Hervas indicó que debe existir un debido proceso y analizar si al expresidente le corresponde un juicio de responsabilidades. Además, considera que es de preocupación que el caso sea reactivado después de diez años, por lo que calificó al proceso como un revanchismo del actual gobierno.

Hervas cuestionó que las nuevas autoridades que discrepan con las acciones que realizaba la justicia ahora estén de acuerdo con su actuar; por ello, exhortó a las autoridades judiciales a que se realice un debido proceso para los acusados de corrupción.

El pasado 10 de diciembre se conoció sobre la aprehensión del expresidente del Estado Luis Arce, quien fue llevado a celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) por el caso Fondo Indígena.

Procuraduría entra al caso Fondo Indígena con el objetivo de recuperar el daño económico al Estado

LA PATRIA

El proceso por el desfalco al Fondo Indígena intensificó su alcance este jueves con la decisión de la Procuraduría General del Estado (PGE) de sumarse a la causa.

La institución, liderada por Hugo León La Faye, anunció que actuará

rá como sujeto de pleno derecho para garantizar la recuperación del daño económico y defender los intereses del Estado.

Este apersonamiento ocurre en el momento en que la Fiscalía de La Paz ya cuenta con dos aprehendidos de alto perfil: el expresidente Luis Arce y la exdiputada del MAS

Lidia Patty, por presuntos hechos de corrupción.

El expresidente Arce fue formalmente imputado por incumplimiento de deberes y conducta antieconómica. En su función anterior como ministro de Economía, Arce habría sido quien autorizó la salida de los montos de dinero destinados a proyectos que no se concluyeron. La Fiscalía ha solicitado su detención preventiva por tres meses en el penal de Qhalauma.

Por su parte, la exdiputada Patty, primera en ser aprehendida, es acusada de haber recibido 700.000 bolivianos destinados a un proyecto de



Los aprehendidos por el caso Fondo Indígena /APG ARCHIVO

producción de tomates en favor de ocho comunidades, además de enfrentar un segundo proceso vinculado a la producción de miel.

La PGE reiteró que su participación en el proceso busca, además de la recuperación del daño, la identificación de respon-

sabilidades y el resguardo de los recursos públicos comprometidos en los desembolsos irregulares del Fondo Indígena.

Fiscal confirma nuevos mandamientos tras caso Fondo Indígena



Fiscal Miguel Cardozo /APG

LA PATRIA

Después de la aprehensión de Luis Arce por el caso Fondo Indígena, el fiscal Miguel Cardozo informó este jueves 11 de diciembre que se han emitido cinco mandamientos de aprehensión contra otros sindicados en el proceso.

En entrevista con La Mañana en Directo de Erbol, el fiscal Cardozo explicó que las órdenes de aprehensión están en manos de la Policía Boliviana para su cumplimiento.

"Son ellos (los policías) los que van a determinar si estas personas son habidas o no y correspondería a un orden de allanamiento", indicó.

Evitó mencionar los nombres de los buscados, para no entorpecer las investigaciones.

El fiscal Cardozo explicó que en total hay siete implicados por este caso, quienes ya tienen en contra alertas migratorias.

Asimismo, anunció que Luis Arce será imputado en este proceso que se desarrolla por delitos como conducta antieconómica e incumplimiento de deberes.

Según indicó, Arce tiene responsabilidad en el caso Fondo Indígena, porque como ministro de Economía permitió que se desembolse dinero a cuentas particulares y no hizo seguimiento del cumplimiento de los proyectos que se habían financiado.

Seguidores de Morales refuerzan seguridad tras aprehensión de Arce

LA PATRIA

Grupos de seguidores del expresidente Evo Morales anunciaron este jueves que reforzarán su seguridad tras la aprehensión del exmandatario Luis Arce, investigado por presunta corrupción en el manejo del Fondo Indígena cuando fue ministro de Economía.

El exsenador y dirigente cocalero, Leonardo Loza, dijo a los medios que la vigilia que realizan los seguidores de Morales en el trópico de Cochabamba "continúa" y "se refuerza para cuidar" al expresidente.

Según Loza, el Gobierno de Rodrigo Paz, "en su desesperación, preocupación" por su "mal inicio" de Gobierno, "se va a atrever a hacer una intervención en el trópico para detener a Evo Morales" dentro de las investigaciones por los presuntos malos manejos en el Fondo Indígena.

"Sentimos que con el Gobierno de Paz se viene una cacería de los dirigentes, particularmente de campesinos. Por supuesto, los que tienen responsabilidades tienen que pagar ante la justicia, no nos oponemos, tiene que haber una investigación profunda en cualquier denuncia", señaló.



Morales es protegido por una guardia civil en el Chapare /EFE ARCHIVO

El anuncio de los afines a Morales fue realizado un día después de la detención de Arce, quien es investigado dentro de un caso de supuestos malos manejos en el llamado Fondo de Desarrollo Indígena Originario Campesino y Agropecuario (Fondioc), cuando era ministro de Economía de Morales.

Arce es investigado por los supuestos delitos de incumplimiento de deberes y conducta antieconómica, porque en su condición de ministro de Economía "en las gestiones 2009-2010 y para adelante ha hecho los desembolsos" de recursos del citado fondo para proyectos que "nunca han tenido

finalización", según el fiscal que lleva el caso, Miguel Cardozo.

Cardozo informó este jueves que "no se descarta la posibilidad de que se pueda llamar a declarar al señor Evo Morales, ya que él era la máxima autoridad" en ese entonces.

El exmandatario y líder cocalero no se ha pronunciado hasta el momento sobre la detención de Arce, ni por el caso de desfalco en el Fondo Indígena que volvió a la agenda pública la semana pasada, con la detención de una exdiputada del Movimiento Al Socialismo (MAS), el partido de Arce y del que Morales formó parte.

Morales permanece en el trópico de Cochabamba, su bastión político y sindical, desde octubre de 2024, después de que la Fiscalía le abriera un proceso penal por trata agravada de personas, acusado de haber tenido una relación con una menor de edad con quien supuestamente tuvo un hijo, cuando ejercía sus funciones como mandatario.

Desde entonces, sus seguidores mantienen vigiliadas e incluso cavaron zanjas en el lugar donde está el exgobernante para evitar su captura, que sigue vigente pero que la Policía aún no ejecuta.

Diputados aprueba el crédito de \$us 100 millones de Japón y lo remite al Senado

LA PATRIA

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en sus estaciones en grande y en detalle el proyecto de ley que autoriza el crédito de 100 millones de dólares estadounidenses de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

El financiamiento fue aprobado con una votación ajustada, a pesar del rechazo y las observaciones de parte de las bancadas de oposición.

La aprobación se concretó con 61 votos a favor frente a 51 en contra, de un total de 112 votos emitidos. Tras el proceso de votación, la vicepresidente de Diputados,



El pleno de la Cámara de Diputados en sesión /APG ARCHIVO

Daniela Cabrera, confirmó que la ley queda aprobada y ahora pasa a la Cámara de Senadores para su tratamiento.

Diputados de las bancadas de Libre y Unidad expresaron sus observaciones y rechazo al préstamo millonario durante

la sesión. Pese a ello, legisladores como Juan José Torres del Partido Demócrata Cristiano (PDC) defendieron la aprobación, señalando que es fundamental para dar "tranquilidad" al país de cara al 2026. Torres hizo un llamado a "no colocar tran-

cas" y a que el Gobierno "sepa manejar el crédito".

Tras la luz verde al financiamiento de JICA, el tratamiento de otros dos préstamos internacionales fue aplazado para una próxima sesión, programada para el lunes 15 de diciembre de 2025.

Los créditos restantes pendientes de aprobación son: un préstamo de 30 millones de dólares estadounidenses del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el proyecto de Parque Lineal en La Paz y El Alto, además de un crédito de 550 millones de dólares estadounidenses gestionado por el presidente Paz con la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Dólar virtual registra caída y se acerca al valor referencial del BCB

LA PATRIA

a cotización del dólar virtual o stablecoin USDT sufrió un desplome significativo este jueves, ubicándose en Bs 9,14 para la compra y Bs 9,16 para la venta al público en los sitios de referencia.

Esta caída marca la tendencia más importante de la semana, acortando la brecha con el tipo de cambio referencial del Banco Central de Bolivia (BCB), que se mantiene en Bs 8,80 para la compra y Bs 8,88 para la venta.

El valor del dólar virtual se mantuvo en un pico de hasta Bs 9,44 en días anteriores y amaneció este 11 de diciembre en Bs 9,28 y 9,32 (compra/venta), confirmando la caída más significativa de la semana alrededor de las 16:30 horas.

El economista Fernando Romero explicó que, desde la crisis cambiaria iniciada en 2023, no se observaba una tendencia tan prolongada del dólar paralelo a la baja, estando ahora próximo a los Bs 9. Según el experto, esta divisa está "más cerca que nunca al tipo de cambio oficial".



Billetes de cien dólares /EFE ARCHIVO

Sin embargo, el dólar físico (billetes) no refleja la misma tendencia. La escasez persiste en Santa Cruz, donde los cambistas y casas de cambio ofrecían el billete en Bs 9,50 para la compra y Bs 9,60 para la venta en la zona de la Plaza 24 de Septiembre.

Entre las causas atribuidas a la baja del dólar virtual, se destacan la mejora en las expectativas económicas por el cambio de gobierno, la búsqueda de financiamiento externo (CAF, BM, BID), la caída de la demanda especulativa, la publicación de una cotización referencial diaria

por el BCB, y la recesión económica que provoca una menor demanda de divisas.

Romero advirtió que si bien la transparencia de datos y la información oportuna "solo la desaceleran", la crisis requiere de políticas o medidas económicas de reajuste estructural para resolverse.

Además, el experto subrayó que el financiamiento externo, si bien necesario a corto plazo para estabilizar la economía, no es una política sostenible a largo plazo y debe evitarse el sobreendeudamiento público.

Toro Toro inicia construcción de un muro de 700 metros para proteger huellas de dinosaurio de la erosión



Se pretende proteger de la erosión a las huellas de dinosaurio /CORREO DEL SUR

LA PATRIA

El muro está diseñado específicamente para evitar que el desgaste causado por el agua continúe poniendo en riesgo las huellas, especialmente las del sitio Carreras Pampa, donde se localizan más de 16 mil rastros.

Además de la infraestructura de protección, la iniciativa incluye componentes para fortalecer la gestión del parque y las comunidades locales. Se instalará señalética educativa para mejorar la experiencia de los visitantes y se impulsarán campañas de turismo sostenible, buscando generar nuevas oportunidades económicas para la zona.

"Para Soboce, conservar las huellas de dinosaurios en Toro Toro significa proteger un patrimonio único. Nuestro rol va más allá del cemento: también es cuidar el legado natural y cultural del país, promoviendo desarrollo, investigación y un futuro sostenible para todos", afirmó Francisco Shwartzik, CEO de Soboce, reafirmando el compromiso de la entidad con la preservación del sitio.

Este esfuerzo es el resultado de un convenio de cooperación firmado entre el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap) y la empresa cementera Soboce.

El acuerdo establece la protección de los yacimientos, consolidando al municipio del Norte de Potosí como un centro paleontológico clave.

Para llevar a cabo la obra, Soboce proporcionará una donación de cemento Ultra Repelente al Agua y brindará el asesoramiento técnico especializado necesario a través de su Centro de Innovación y Asesoría Técnica.

Hamás exige a Bolivia frenar el “lavado de cara” a Israel

EFE

El grupo islamista Hamás condenó la decisión del gobierno de Bolivia de reanudar las relaciones diplomáticas con Israel, asegurando que revirtió el “paso honorable” que dio al cesarlas previamente por su ofensiva contra Gaza.

“Exigimos que el Gobierno boliviano se abstenga de hacer un lavado de cara a la ocupación y del criminal de guerra Netanyahu y se adhiera a las decisiones históricas apoyando la causa justa de nuestro pueblo y su lucha legítima por la liberación y la independencia”, recoge el comunicado de la organización.

Hamás reiteró su llamamiento a la comunidad internacional para aislar a Israel y “hacerle rendir cuentas por los crímenes” contra la población palestina, acusando nuevamente a este país de violar el derecho internacional en sus operaciones y ofensivas en los territorios ocupados.

Este martes, los ministros de Exteriores de Bolivia, Fernando Aramayo, y de Israel, Gideon Saar, oficializaron el restablecimiento de relaciones con la firma de un acuerdo en la residencia del embajador israelí en Washington.

Ambos países acordaron un “restablecimiento total de relaciones” y la próxima designación de embajadores en sus respectivas capitales, explicó Saar durante la ceremonia.

“Hoy ponemos fin a un capítulo largo e innecesario de separación entre nuestras dos naciones hermanas”, agregó el ministro Saar, tras destacar que desde 2009, salvo un breve

periodo entre 2019 y 2023, ambos países no mantuvieron relaciones.

Por su parte, Aramayo aseguró que el nuevo Gobierno boliviano es “consciente” de los desafíos que tiene por delante y que, para afrontarlos, “necesita de los amigos correctos”, dijo en referencia a Israel.

Asimismo, el canciller animó a los israelíes a visitar Bolivia, país para el que ya no necesitan solicitar visado.

El gobierno de Luis Arce, del Movimiento al Socialismo (MAS), rompió relaciones con Israel en octubre de 2023, al considerar “agresiva y desproporcionada” la ofensiva militar contra la Franja de Gaza, y en varias ocasiones expresó su respaldo a la causa de Palestina.

Rodrigo Paz, que asumió el poder el 8 de noviembre de 2025 y puso fin a 20 años de gobiernos de izquierda en el país, ha señalado que priorizará las relaciones internacionales con países “que tengan la democracia como principio” y busca “poner a Bolivia en el mundo”.

Un día después de que Paz fuera elegido presidente de Bolivia, en la segunda vuelta realizada en octubre pasado, el ministro Saar conversó por teléfono con él y le transmitió el deseo de Israel de abrir un “nuevo capítulo” y de “renovar plenamente” las relaciones diplomáticas.

A principios de mes, la administración de Paz retiró el requisito de visado para visitantes de Israel, que fue dispuesto en 2014, durante el gobierno de Evo Morales, que consideraba a Israel un “Estado terrorista” por sus acciones en Gaza.

Comisión Mixta recibe 83 impugnaciones en el proceso de la elección de vocales del TSE

LA PATRIA

El 11 de diciembre culminó la etapa de presentación de impugnaciones. La Comisión Mixta de Constitución recibió un total de 83 durante las 24 horas que estuvo vigente la etapa.

De todas las impugnaciones, 52 fueron realizadas por los postulantes inhabilitados y 31 documentos presentados en contra de los postulantes habilitados; además, seis de estos fueron enviados de manera digital.

El senador y miembro de la Comisión Mixta de Constitución, Freddy Castillo, explicó que después de la reinstalación de la sesión, el 12 de diciembre, iniciarán con la resolución de todas las impugnaciones presentadas durante la pasada jornada.

López reiteró que esperan tener las ternas hasta el 18 de diciembre para que las listas pasen al pleno de la Asamblea Legislativa Plurinacional y todos los parlamentarios puedan designar a las futuras autoridades del Tribunal Supremo Electoral (TSE).



La Comisión Mixta continúa con las diferentes etapas de la elección de vocales para el TSE /APG

Asimismo, el diputado Santiago Ticona expresó que la sesión de la comisión será reinstalada a horas 08:00 para que comience con el tratamiento de las impugnaciones y posteriormente den las resoluciones, con el fin de que el 13 de diciembre emitan la lista oficial de todos los postulantes habilitados para pasar a la etapa de evaluaciones.

El pasado 9 de diciembre, la Comisión Mixta de Constitución concluyó con la etapa de revisión

de documentos. En total, quedaron 348 habilitados para pasar a la fase de evaluación de méritos; sin embargo, a partir del 11 de diciembre se presentaron las impugnaciones en caso de no estar de acuerdo con la habilitación e inhabilitación.

En total, había 440 postulantes a vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE), pero 348 aspirantes quedaron habilitados: 151 mujeres y 197 varones, y un total de 92 inhabilitados: 33 mujeres y 59 varones.

Denuncian gasto excesivo de Bs. 4 millones en viáticos de magistrados “prorrogados” del TCP

LA PATRIA

La presidenta del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), Paola Prudencio, reveló este jueves que los magistrados con mandato extendido, cuyas funciones cesaron en noviembre, gastaron aproximadamente 4 millones de bolivianos solo en pasajes y viáticos durante la presente gestión. La denuncia implica el inicio de auditorías y la posibilidad de que los involucrados enfrenten procesos legales.

El monto cuestionado representa una parte significativa del presupuesto total del TCP para este año, que asciende a cerca de 76 millones de bolivianos. Prudencio lamentó que es-



Por un periodo de casi dos años, cinco magistrados del Tribunal Constitucional prorrogaron su mandato /RR.SS.

tos recursos no se destinaron a prioridades como la modernización del sistema judicial y la mejora de los servicios del tribunal, sino a viajes que calificó como innecesarios. Se ha solicitado un informe económico detallado a Sala Plena.

Tras conocerse el informe económico, las au-

toridades involucradas podrían ser procesadas. Paola Prudencio, ade-

lantó que los funcionarios podrían enfrentar procesos administrativos, mientras que las autoridades del TCP (los magistrados “prorrogados”) podrían ser procesadas por la vía penal o civil, además de la administrativa.

Los cinco magistrados con mandato prorrogado cesaron formalmente sus funciones el pasado 25 de noviembre, luego de que dos fallos de salas constitucionales dispusieran su salida, poniendo fin a la extensión de sus períodos.



Gobierno designa a Hugo Arzabe Vásquez como nuevo gerente de la Empresa Metalúrgica Vinto

LA PATRIA

El ministro de Minería y Metalurgia, Marco Antonio Calderón de la Barca Quintanilla, poseyó a Hugo Marcelo Arzabe Vásquez como nuevo gerente general de la Empresa Metalúrgica Vinto (EMV). Además, eligió a dos nuevos viceministros y dos autoridades de entidades estratégicas del sector.

El ministro destacó que estas designaciones responden al propósito de consolidar una gestión eficiente, transparente y orientada al desarrollo productivo, en concordancia con las políticas impulsadas por el Presidente Rodrigo Paz Pereira.

Durante el acto, poseyó a Hugo Marcelo Arzabe Vásquez como nuevo gerente general de la EMV en reemplazo de Teodocio Ayllón Quispe.

También fueron posesionados Walter Luis Landívar Castedo como viceministro de Política Minera, Regulación y Fiscalización; Pánfilo Marca Nina como viceministro de Cooperativas Mine-



Acto de posesión de las nuevas autoridades /MMyM

ras; José Fernando Córdova Egivar, presidente ejecutivo interino de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol); y Jorge René Bellot La Torre, director ejecutivo del Servicio Geológico Minero (Sergeomin).

En su intervención, el ministro Calderón de la Barca subrayó que el sector minero y metalúrgico requiere autoridades firmes, competentes y con profundo compromiso de servicio, tomando en cuenta que las

instituciones que hoy renuevan sus direcciones desem-

peñan un rol clave en la regulación, fiscalización,

exploración geológica y producción estratégica del país, detalla un boletín de prensa del Ministerio de Minería y Metalurgia (MMyM).

Las nuevas autoridades expresaron su compromiso de trabajar con honestidad, eficiencia y responsabilidad, en cumplimiento de la Constitución Política del Estado y las normas que rigen a cada entidad. Asimismo, asumieron el desafío de contribuir al reordenamiento institucional, la agilización de la gestión pública y la atracción de inversiones responsables para fortalecer el desarrollo del sector.

Para el MMyM, estas designaciones consolidan la conducción técnica y administrativa de las principales entidades bajo su tutela, impulsando una gestión moderna, transparente y orientada al beneficio de toda la población boliviana.

PRECIO DE MINERALES (en Dólares Americanos) SENARECOM

PRIMERA QUINCENA
DICIEMBRE DE 2025

		2 ^a Quincena Noviembre	1 ^a Quincena Diciembre
ZINC	LF	1,45	1,44
ESTAÑO	LF	16,49	17,05
ANTIMONIO	TMF	45.333,33	39.675,00
PLOMO	LF	0,92	0,90
WOLFRAM	TMF	43.914,00	46.411,70
COBRE	LF	4,88	4,91
BISMUTO	LF	11,90	11,90
ORO	OT	4.059,10	4.099,92
PLATA	OT	49,80	51,43



Hugo Marcelo Arzabe Vásquez, tiene retos importantes como gerente general de la Empresa Metalúrgica Vinto /EMV

Perú evalúa memorando sobre minerales críticos con Estados Unidos



El canciller peruano brindó la información / RUMBOMINERO.COM

LA PATRIA

Perú evalúa un memorando de entendimiento sobre minerales críticos con Estados Unidos, según informó el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo de Zela. La propuesta busca impulsar inversiones en infraestructura y asesoría en temas de seguridad. El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, visitará Perú en el primer trimestre de 2026 para abordar la lucha contra el crimen transnacional y el narcotráfico.

Estados Unidos ha mostrado interés en el tema de minerales críticos, señala una nota publicada por la agencia Reuters. De Zela indicó que "nos han propuesto que estudiemos un memorando de entendimiento para trabajar en este tema". El ministro también mencionó que Estados Unidos está en competencia en el desarrollo tecnológico con China y tiene interés en progresar rápidamente.

Perú, el tercer mayor productor mundial de cobre, no tiene proyectos en marcha sobre minerales críticos, aunque sí tiene potencial según el estatal instituto geológico del país. En relación a los minerales críticos, De Zela afirmó: "Lo que tendremos es analizar con mucho cuidado las ofertas que nos hacen y tomaremos la mejor decisión

independientemente de cuestiones ideológicas".

El diplomático destacó que la relación con Estados Unidos se basa en una antigua alianza en temas de seguridad y defensa. Esta relación no afecta las decisiones respecto a otros países como China, que ha elevado sus inversiones en Perú. De Zela señaló que "hay un interés chino en tener todavía una presencia mayor en la economía a través de inversiones adicionales".

El anuncio se produce mientras China incrementa sus inversiones en Perú, principalmente en el sector minero y transporte logístico, como la construcción de un megapuerto en la costa del Pacífico sudamericano. Este megapuerto permitirá viajes directos de barcos grandes, siendo el primero de su tipo en la región.

De Zela también mencionó que una misión estadounidense encabezada por José Pérez, director de operaciones del FBI, se encuentra en Lima para asesorar a Perú en la elaboración de un plan contra el crimen organizado. La Embajada de Estados Unidos en Perú comunicó que esta visita tiene carácter consultivo y complementa la cooperación diaria entre su equipo interagencial y las autoridades peruanas.

Inversión minera en Chile crece un 25,7% para 2025-2034

LA PATRIA

La cartera de proyectos mineros en Chile alcanzó los 104.549 millones de dólares para el período 2025-2034, según un estudio de la agencia estatal Cochilco, lo que representa un aumento del 25,7 % respecto al año anterior.

La ministra de Minería, Aurora Williams, destacó la confianza en el país y el avance hacia una minería más moderna y sostenible. El informe también señala la inclusión de nueve nuevas iniciativas que suman más de 26.000 millones de dólares, informó la agencia Reuters.

Cochilco resaltó la entrada de estas iniciativas nuevas o que avanzaron en sus planes durante este año. Entre los proyectos destaca una concentradora en las minas Collahuasi, una asociación entre Anglo American y Glencore, y en Escondida de BHP. La cartera 2024-2033 estimaba 83.181 millones de dólares.



Cochilco resaltó la entrada de nueve iniciativas nuevas o que avanzaron en sus planes durante este año /REUTERS

La mayoría de las inversiones son en desarrollos sobre proyectos ya existentes (brownfield), detalló Cochilco. Este aumento histórico en la proyección de inversión demuestra la confianza en el país y en la capacidad

del sector para avanzar hacia una minería más moderna y competitiva. En esta cartera se observan nuevos proyectos de cobre y litio como motores del desarrollo futuro.

Senado aprueba 27 proyectos mineros en Mendoza, Argentina

LA PATRIA

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza, Argentina, ratificaron el 9 de diciembre las Declaraciones de Impacto Ambiental para 27 proyectos de exploración minera en el Distrito Minero de Malargüe Oeste, permitiendo así que Kobrea Exploration Corp. inicie actividades de perforación en sus proyectos, incluido el Proyecto El Perdido.

Como resultado de estas aprobaciones, todos los proyectos de Kobrea están ahora aprobados para actividades de exploración minera, incluyendo perforación. En el Proyecto El Perdido, la construcción de un camino de acceso al sitio de perforación está en curso y la construcción de un campamento de exploración está en marcha, anticipando el inicio del programa de perforación diamantina en las próximas semanas.

James Hedalen comentó:



Trabajos de exploración minera en Mendoza, Argentina / RUMBOMINERO.COM

(DIA) para veintisiete proyectos, lo que permitió su desarrollo en el Departamento de Malargüe. Esta ronda fue denominada «Exploración Minera Metalífera del Proyecto El Destino y Otros» y se produjo tras un proceso extenso que incluyó audiencias públicas y análisis técnico.

Kobrea Exploration Corp. es una empresa enfocada en la adquisición y exploración de proyectos minerales. Tiene derecho a obtener una participación del 100% en siete proyectos que suman más de 733 km² en el suroeste de Mendoza. Las propiedades son prospectivas para depósitos de pórfito cuprífero.

Hasta ahora, se han destacado numerosos objetivos con huellas hidrotermales significativas, geoquímica anómala y vetas localizadas. Kobrea también tiene una participación del 100% en el Proyecto Upland en Columbia Británica, Canadá.

Nuevo módulo policial busca frenar “juqueo” en el Cerro Rico de la Villa Imperial



Inspecionan el sector en el que será emplazado el módulo policial /POLICIA



Las acciones buscan brindar seguridad a los trabajadores del Cerro Rico y combatir el “juqueo” /POLICIA

LA PATRIA

El gobernador de Potosí, Marco Copa, anunció la instalación de un módulo policial de reacción inmediata en Pailaviri para combatir a los grupos de “jucus” armados que operan en el Cerro Rico. La medida busca frenar la violencia y el robo de mi-

neral en la región, afectando la seguridad minera y la estabilidad productiva de aquel departamento.

La autoridad realizó una inspección a los ambientes junto a técnicos de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), institución que cederá un espacio estratégico para

que la fuerza policial se establezca de manera permanente en el sector. Desde ese punto se coordinarán acciones específicas de vigilancia, persecución y neutralización de las bandas que ingresan ilegalmente a las áreas de explotación minera.

La instalación del mó-

dulo responde a un problema crítico y recurrente en la región: los grupos de “jucus”, que no solo susstraen mineral, sino que, en los últimos meses, se han armado y organizado, generando episodios de violencia y sembrando temor entre trabajadores cooperativistas y estatales.

Esa actividad ilícita afecta directamente a la seguridad minera, la estabilidad productiva y los ingresos del departamento.

El comandante departamental de Policía de Potosí, coronel Mirko Bustos Panique, destacó la reunión en pos de habilitar un nuevo módulo policial. Se

mencionaron avances en la gestión y planificación de infraestructura policial, fortalecimiento de la coordinación interinstitucional entre la Policía Boliviana y entidades vinculadas, así como la preparación y acondicionamiento de los espacios para su uso operativo.

Potosí: Sentencian a 5 personas por explotación ilegal de mineral en San Silvestre

LA PATRIA

La Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) formalizó su adhesión al proceso penal por explotación ilegal de recursos minerales en la mina San Silvestre, ubicada en Suipacha, Tupiza, departamento de Potosí que terminó con una sentencia condenatoria dictada por el Juzgado de Sentencia Penal.

En este caso, cinco personas fueron condenadas a penas de prisión que van de cuatro a cinco años. La investigación se inició el 10 de mayo de 2022, tras un reclamo de indemnización presentado por tres ciudadanos a la Compañía de Minerales Especializados S.A. (Cominesa).

La justicia dictó sentencia condenatoria en contra de cinco personas. Un acusado recibió cinco años de prisión, mientras que otros cuatro fueron condenados a cuatro años y seis meses cada uno y deberán cumplir las penas en el Centro Penitenciario de Villazón.

El proceso se originó cuando tres ciudadanos presentaron un reclamo ante Cominesa por trabajos mineros realizados en la mina “San Jorge”, parte del área minera San Silvestre. Este reclamo evidenció una posible explotación ilegal, ya que los solicitantes no figuraban como trabajadores de Cominesa. La investigación posterior estableció que un funcionario de Cominesa permitió durante

aproximadamente dos años el ingreso irregular de terceros al área minera.

Aprovechando las restricciones de la pandemia de Covid-19, este funcionario facilitó la extrac-

ción y comercialización ilegal de minerales. Era quien recibía, liquidaba y efectuaba los pagos, simulando que el mineral provenía de la denominada “Mina Italia”.

Desde la AJAM reafirmaron su labor en defensa de los derechos mineros otorgados legalmente a los actores mineros reconocidos. En ese marco, la Auto-

ridad Minera anunció que continuará impulsando todas las acciones legales necesarias para sancionar la explotación ilegal de recursos minerales.



Identificaron trabajos ilegales en la comunidad San Silvestre, Tupiza, departamento de Potosí /AJAM



La AJAM presentó querella contra cinco personas quienes fueron condenadas por explotación ilegal de mineral /CORTESÍA

► JEFE DE DEPORTES: RAÚL VILLARROEL FERNÁNDEZ

email: deportes@lapatriaenlinea.com

ORURO - BOLIVIA, VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 2025

Los "millonarios" celebran el título en medio de bastante algarabía



Imponiendo autoridad Always Ready se proclama campeón con anticipación

La noche del jueves, venció a Guabirá por 6 a 0, en el estadio Municipal de El Alto faltando una fecha para el final

DIVISIÓN PROFESIONAL

Nacional Potosí gana de visita a CDT Real Oruro y sigue en carrera

El cuadro potosino a pesar de tener un hombre menos, venció en el estadio "Jesús Bermúdez"



Ingenieros se afianza en el segundo lugar con victoria a FC VHSR Oruro

Los partidos de la penúltima jornada del torneo de la AFO en Primera "A" se jugaron en la cancha de la FNI

LA PATRIA

El cuadro de Ingenieros logró un triunfo contundente ante su similar de FC VHSR Oruro, por 5 goles a 1, en el marco de la penúltima fecha del campeonato regentado por la Asociación de Fútbol Oruro (AFO)

categoría Primera "A". Este y los otros dos partidos, se disputaron la cancha "Gilberto Fiengo" de la Facultad Nacional de Ingeniería (FNI).

El equipo "chivato", no tuvo problemas para vencer el partido ante los "químicos", Los goles fueron obra

de Rafael Castillo a los 11', Diego Escobar a los 23', nuevamente Castillo a los 24' y Luis Vera a los 25', pusieron el marcador 4 a 0; reaccionó FC VHSR Oruro, con gol de Miguel Canaviri a los 30'.

Pero solo fue eso, ya que Escobar antes que finalice el primer tiempo, a los 44' selló el triunfo de Ingenieros. En el segundo tiempo no se modificó el marcador, resultado que le dejó a los "chivatos" en la segunda casilla en la tabla de posiciones con 57 unidades.

La jornada, comenzó con el



El "chivato" finalizará el torneo como subcampeón de este año /LA PATRIA

Juan Carlos Prado es convocado por segunda vez al Next Gen 2025

LA PATRIA

Por segundo año consecutivo, el tenista boliviano, Juan Carlos Prado asistirá a uno de los torneos Sub-20 más importantes del mundo: el Next Generation ATP Finals, que lo juegan los ocho mejores tenistas jóvenes del planeta y que este año se disputará del 16 al 21 de diciembre en Jeddah (Arabia Saudita).

Prado, actual raqueta número dos del país, es el undécimo mejor Sub-20 del planeta, según muestra el ranking ATP, en el que figura en el puesto 209, el sitial más alto que logró en la clasificación.

Su buen sitial en la clasificación mundial se dio gracias al gran año que tuvo al destacar en los diferentes torneos challen-

gers llegando incluso a varias semifinales.

Aunque su mayor logro fue el haber ganado su primer título de singles en ese nivel: el Challenger de Lima, que lo jugó a finales de junio.

También conquistó dos campeonatos de dobles: el Challenger de Porto Alegre (principios de mayo) y el Challenger de Herissonis 1 (principios de marzo).

El Next Gen 2025 se disputará en las modernas instalaciones de la Ciudad Deportiva Rey Abdullah de Jeddah.

El recinto, que cuenta como principal obra el estadio de fútbol llamado Alimma (62.345 espectadores), tiene también seis canchas de tenis con pista dura (cemento).



El tenista boliviano Juan Carlos Prado competirá al más alto nivel /FBT



Ingenieros no tuvo problemas para derrotar a FC VHSR Oruro /LA PATRIA

triumfo de Rosario Central por 3-1 ante Sportivo Euqueño. Los goles fueron obra de Jhon Calizaya a los 15' y el doblete de Víctor Hugo Chávez a los 35' y 48'; más tarde a los

51', descontó el equipo que representa a Eucaliptos, con Miguel Hurtado. A pesar del triunfo, Rosario Central no tiene opciones de clasificar a Copa "Simón Bolívar" ya que se quedó en el séptimo lugar con 31 puntos.

En otro duelo del jueves, Deportivo Escara sometió a Universidad por 2 goles a 1, pero para ganar este cotejo tuvo que batallar bastante ya que el cuadro "estudiantil" se puso en ventaja a los 21', mediante Wiljory Ferreira; después vino la remontada con anotaciones de Harold Calle a los 19' y Luis Mamani a los 52', este triunfo le permite a Deportivo Escara, mantenerse en zona de clasificación al torneo nacional.

Los tres partidos completarán una fecha con alto ritmo competitivo dentro del torneo oficial 2025, que avanza hacia su recta final.

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. EM Huanuni	22	19	1	2	119	30	+89	58
2. Ingenieros	23	18	3	2	76	23	+53	57
3. AFIZ	22	16	0	6	84	34	+50	48
4. Deportivo Shalon	22	15	1	6	70	42	+28	46
5. Deportivo Escara	22	15	1	6	71	49	+22	46
6. Oruro Royal Club	23	14	2	7	57	43	+14	44
7. Rosario Central	24	9	4	11	47	48	-1	31
8. Universidad	23	7	2	14	58	75	-17	23
9. Sportivo Euqueño	23	7	2	14	44	74	-30	23
10. Corque FC	23	5	3	15	52	95	-43	18
11. FC VHSR Oruro	23	5	0	18	44	83	-44	15
12. Club Aurora	23	3	2	18	33	105	-72	11
13. Club San José	21	3	1	17	39	88	-49	10

Partido de San José y EM Huanuni se suspende por falta de garantías

LA PATRIA

En la penúltima fecha del campeonato de la Asociación de Fútbol Oruro (AFO) categoría Primera "A", San José y EM Huanuni se enfrentaron en la cancha de los minibuses celestes. El partido no se publicó ni mucho menos de manera que se juegue sin público, sin embargo alguna gente seguidora del equipo "santo" se enteró y se dio modos para entrar al escenario deportivo, lo motivó al árbitro a suspender el partido a los 56 minutos de juego.

Hasta ese momento, EM Huanuni ganaba por 4 goles a 0, con dos anotaciones de Igor Da Silva a los 4' y 25' y otros dos de Joao Vinicius a los 28' y 29', dejando casi sin reacción al equipo de San José.

En el segundo tiempo, cuando corría el minuto 56, el árbitro central decidió detener las acciones por falta de garantías luego de que hinchas de San José lanzaran petardos en el recinto deportivo. Tras evaluar la situación, los encargados determinaron la suspensión del compromiso.



Jugadores de San José luego de que el partido se suspendiera /LA PATRIA

El vicepresidente de la AFO, Rolando Callejas, señaló que la suspensión se mantendrá y que el caso será revisado por la dirigencia, aunque adelantó que este tipo de comportamientos afecta directamente al club sancionado.

Explicó que la entidad analizará si el próximo encuentro de San José, correspondiente a la última fecha y que jugará contra Sportivo Euqueño, se disputará nuevamente a puertas cerradas, decisión que deberá coordinarse con los responsables de seguridad.

Por su parte, el dirigente de San José, Genaro Cruz, lamentó que el partido se haya interrumpido y señaló que el escenario no contaba con resguardo policial suficiente.

El director técnico del plantel orureño, José Ferrufino, manifestó que su equipo mostró una mejora en el juego pese a las adversidades y que el objetivo inmediato es sumar en la última fecha para mantener la categoría. Indicó que solo lleva dos días al mando del plantel, pero que los jugadores están comprometidos en buscar un resultado positivo en el cierre del torneo.

Imponiendo autoridad Always Ready se proclama campeón con anticipación

La noche del jueves, venció a Guabirá por 6 a 0, en el estadio Municipal de El Alto faltando una fecha para el final

LA PATRIA

Sin rival al frente, Always Ready coronó la obtención del título del campeonato todos contra todos, con una goleada por 6-0, celebrando con una fecha de anticipación al cierre, en el estadio Municipal de Villa Ingenio; la banda roja se consagra campeón y regresa a Copa Libertadores, jugará desde la fase de grupos en 2026.

Dentro de lo previsto, se cumplió el pronóstico a favor de los "mi-

llonarios", que pasaron por encima de Guabirá, elenco que entregó el partido, con una formación alterna, corriendo el riesgo de quedarse sin premio internacional, tras bajar a la octava casilla, con 40 puntos, a dos de agarrar el boleto para la Copa Sudamericana 2026.

Con 71 de puntaje, Always Ready celebró este título, sacando seis de diferencia al segundo, Bolívar, y cerrando como el elenco más efectivo del torneo, con 89 goles a

favor y con este rendimiento se dio inicio a una celebración, en el estadio alteño, con la entrega de las medallas y el trofeo de manos de los dirigentes de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF).

Esta goleada fue abierta por Fernando Saucedo, a los 20', guiando a sus compañeros hacia la victoria. Después llegó el 2-0, de parte de Marcelo Suárez, a los 38'.

En la segunda mitad, Always Ready le puso sello de goleada a la victoria, con los goles de Héctor Cuellar, a los 53'; Carlos Rodríguez, a los 58'; Héctor Bobadilla, a los 68'; y Tomás Andrade, a los 86', cerró el castigo.

ALWAYS READY (6): Alain Barroja, Kevin Romay, Alex Rambal, Marcelo Suárez, Carlos Rodríguez, Héctor Cuellar, Dario Torrico, Fernando Saucedo, Moisés Paniagua, Héctor Bobadilla y Enrique Triverio; **alternaron:** Jesús Maraude, Tomás Andrade, Roler Ferrufino, Saúl Choquevillca y Carlos Medina; **D.T.** Julio César Baldívieso; **goles:** Fernando Saucedo 20', Marcelo Suárez 38', Héctor Cuellar 53', Carlos Rodríguez 58', Héctor Bobadilla 68' y Tomás Andrade 86'.

GUABIRÁ (0): Manuel Ferrel, Gustavo Olgún, Sebastián Ibáñez, Mauro Barro, Milciades Portillo,



Jugadores del "millonario" celebran con el trofeo de campeón /APG

naron: Kevin Mina, Dener Da Silva, Sergio Gil, Oscar Ríos y Vitor Trindade; **D.T.** Marcelo Straccia.



Always Ready se consagró faltando una fecha para el final del torneo /APG

The Strongest pierde ante Real Tomayapo y deja escapar tres millones de dólares

LA PATRIA / APG

The Strongest se quedó con las ganas de colocar las manos encima de los tres millones de dólares, recompensa por llegar a la fase de grupos de la Copa Libertadores, tras perder el partido frente a Real Tomayapo (1-0), la noche del jueves, en el estadio IV Centenario de Tarija.

El "tigre" podía pelear por este premio hasta la última fecha, pero su displicencia y falta de amor propio le condonó a la tercera casilla, donde está el boleto de Bolivia 4 (primera fase) a la Libertadores, un premio minúsculo frente a los

problemas económicos que tiene la institución y la quebrada relación entre sus dirigentes.

Si ningún premio esperando al final del túnel, Real Tomayapo jugó con determinación, dando el golpe del 1-0, a los 32 minutos, por intermedio de Santiago Cuiza, era uno de los sinsabores que iba a tomar el "tigre".

A los 83 minutos, los ánimos subieron, Andrés Chávez agredió a un oponente, recibiendo la tarjeta roja, mermando fuerzas en la parte final. Pese a esto, los "atigrados" siguieron atacando.



Los "atigrados" no pudieron cumplir su objetivo en este torneo /APG

Esta fue una noche desastrosa para los gualdinegros, que estuvieron abajo en el marcador, pero tuvieron la oportunidad de empatar y estirar el suspense hasta la última jornada, pero no supieron definir. Real Tomayapo pudo aumentar el marcador pero tampoco tuvo efectividad. Los locales también sufrieron una expulsión, que fue Francisco Gatti (89').

REAL TOMAYAPO (1): Germán Arauz, Santiago Cuiza, Ronny Montero, Leandro Coruló, Marvin Bejarano, Diego Wayar, Mijaíl Avilés, Rai Lima, Francisco Gatti, Danny Pérez y Mario Barberý; Andrés Córdoba, Josué Castillo, Denilson Ramallo, Kevin Mamani y Leandro Vera; **D.T.** Juan Cortés; **expulsado:** Francisco Gatti 89'; **gol:** Santiago Cuiza 32'.

THE STRONGEST (0): Rodrigo Banegas, Fran Supayabe, Adrián Jusino, Pablo Pedraza, Fabricio Quaglio, Álvaro Quiroga, Luciano Ursino, Jaime Arrascaita, Pedro Espíritu, John García y Juan Godoy; **alternaron:** Andrés Chávez, Daniel Lino, Jorge Lovera, Tobías Moriceau y Gabriel Sotomayor; **D.T.** Joaquín Monasterios; **alternaron:** Andrés Chávez 83'.

ABB golea a Oriente Petrolero en partido sin trascendencia

LA PATRIA

ABB goleó sin apuro a Oriente Petrolero por la cuenta de 5-2, la tarde del jueves, en el estadio Municipal de Villa Ingenio, en un escenario vacío, con los goles escuchándose como eco, en el cierre de la participación del cuadro amarillo en condición de local.

ABB recibió a los "verdolagas" en El Alto, donde los goles llegaron con facilidad para despachar al rival con la primera goleada, aplicada por el elenco paceño frente a este adversario.

Los goles de ABB fueron anotados por Percy Loza, a los 27'; Alejandro Cervantes, a los 39'; Gary Rea, a los 42'; Alejandro Bejarano, a los 50' (penal); y Brayan Espinoza, a los 58'. Tarde llegó la efectividad del plantel del entrenador Pablo Godoy, al final se quedó con las manos vacías. Descontaron: Gilbert Álvarez, a los 54' (penal), y Walter Chalá, a los 77'. Con esta pobre actuación, los albi-

verdes cerraron como una decepción para el fútbol cruceño.

ABB (5): Renato Auza, Jhon Mena, Estefano Ardaya, Brayan Espinoza, Denilson Gutiérrez, Alejandro Bejarano, Percy Loza, Omar Siles, Matías Galindo, Gary Rea y Alejandro Cervantes; **alternaron:** Miguel Quiroga, Jairo Rojas, Esteban Condori, Abneet Bharti y Juan Vedia; **D.T.** Pablo Godoy; **goles:** Percy Loza 27', Alejandro Cervantes 39', Gary Rea 42', Alejandro Bejarano 50' (penal) y Brayan Espinoza 58'.

ORIENTE PETROLERO (2): Luis Cárdenas, Alejandro Meléán, Sebastián Álvarez, Pablo Vaca, Marco Velasco, Cristhian Árabe, Víctor Cuellar, José Berdecio, Fernando Nava, Kevin Salvatierra y Gilbert Álvarez; **alternaron:** José Niño de Guzmán, Walter Chalá y Alan Niño de Guzmán; **D.T.** Víctor Andrade; **goles:** Gilbert Álvarez 54' (penal) y Walter Chalá 77'.



ABB, en su primer año en el profesionalismo, obtuvo su primera goleada /APG

Nacional Potosí gana de visita a CDT Real Oruro y sigue en carrera

El cuadro potosino a pesar de tener un hombre menos, venció en el estadio "Jesús Bermúdez"

LA PATRIA

Nacional Potosí soportó la expulsión de Jhojan Arce, desde los 18 minutos, y en condición de visitante pudo conseguir una victoria sobre CDT Real Oruro por 2-1, resultado valioso que le deposita en la séptima casilla, con 40 puntos, en el campeonato todos contra todos, manteniendo el perfil de clasificación a la Copa Sudamericana 2026.

El elenco de la banda roja quedó a tres puntos de ingresar a la zona de premiación, pero con una fecha pendiente y jugando en condición de local, contra Real Tomayapo, Nacional Potosí tiene chances de regresar a la Copa Sudamericana; aunque sin olvidar que

depende de otros resultados en la última jornada.

El primer gol fue anotado por Diego Hoyos, a los 15 minutos, con una media tijera, adelantando a Nacional Potosí en el encuentro. Tres minutos después, la banda roja perdió a Arce por una entrada dura contra un rival, en un balón dividido.

Con esta condicionante, Nacional Potosí pasó por dificultades, con el empate del local que llegó a los 44 minutos, mediante un remate de Gustavo Ribeiro. Sin embargo, la visita tenía fuerza para seguir presionando, consiguiendo un penal por una mano de Emanuel Alessandini. El penal fue sancionado por Maximiliano Núñez, definiendo con un to-

que suave, al centro (2-1), suficiente para adelantarse.

En la segunda parte, Nacional Potosí cuidó la diferencia en el marcador, tuvo la inteligencia para sopor tar la desventaja numérica de hombres en el campo, una balanza que se equilibró cuando Julio Vila fue expulsado, a los 87'.

CDT REAL ORURO (1): Ronald Huanacota, Julio Vila, Emanuel Alessandini, Eduardo Álvarez, Josué Prieto, Ricardo Orihuela, José Castedo, Sebastián Zeballos, Leonardo Vaca, Gustavo Ribeiro y Denilso Fernández; **alternaron:** Alexis Bravo, Raúl Gómez, Jairo Thomas y Yerco Vallejos; **D.T.** Marcelo Robledo; **expulsado:** Julio Vila 87'; **goles:** Gustavo Ribeiro 44'.

NACIONAL POTOSÍ (2): Pedro Ga-



El cuadro realista no pudo evitar las arremetidas de los visitantes / APG

lindo, Óscar Baldomar, Luis Demiquel, Nelson Amarilla, Andrés Torrico, Luis Pavía, Johan Arce, Diego Hoyos, Maximiliano Núñez, Jorge Rojas y William Álvarez; **alternaron:** Saúl Torres, Javier Guerra, Dubán Palacio, Martín Payares y Daniel Mancilla; **D.T.** Leonardo Egúez; **expulsado:** Jhojan Arce 18'; **goles:** Diego Hoyos 15' y Maximiliano Núñez 49' (penal).



El equipo orureño apeló al juego brusco y no le sirvió de nada / APG

TABLA DE POSICIONES

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Always Ready	29	22	5	2	89	30	+59	71
2. Bolívar	29	20	5	4	79	31	+48	65
3. The Strongest	29	20	1	8	71	47	+24	61
4. Blooming	29	14	4	11	53	55	-2	46
5. San Antonio	29	12	7	10	57	51	+6	43
6. Independiente	29	12	6	11	51	55	-4	42
7. Nacional Potosí	29	11	7	11	50	41	+9	40
8. Guabirá	29	12	4	13	57	63	-6	40
9. GV San José	29	11	5	13	41	50	-9	38
10. Real Tomayapo	29	9	8	12	40	52	-12	35
11. Oriente Petrolero	29	9	6	14	44	55	-11	33
12. CDT Real Oruro	29	8	7	14	57	60	-3	31
13. FC Universitario	29	6	8	15	32	55	-23	26
14. ABB	29	6	8	15	32	61	-29	26
15. Wilstermann	29	4	7	18	30	65	-35	19
16. Aurora	29	10	4	15	50	61	-11	1*

*Aurora tiene una sanción de menos 33 puntos, castigo emitido de parte del Tribunal de Disciplina Deportiva (TDD).

FECHA 30 - SÁBADO 13 DE DICIEMBRE

Hrs. 17:30.- Oruro: GV San José vs. FC Universitario

DOMINGO 14 DE DICIEMBRE

Hrs. 15:00.- Santa Cruz: Oriente Petrolero vs. Bolívar

Hrs. 15:00.- Sucre: Independiente vs. Always Ready

Hrs. 15:00.- La Paz: The Strongest vs. Wilstermann

Hrs. 17:30.- Montero: Guabirá vs. Blooming

Hrs. 17:30.- Potosí: Nacional Potosí vs. Real Tomayapo

LUNES 15 DE DICIEMBRE

Hrs. 15:00.- Entre Ríos: San Antonio vs. CDT Real Oruro

Hrs. 19:00.- Cochabamba: Aurora vs. ABB



El orureño Erwin Saavedra aportó con un gol en el triunfo de Bolívar / APG

Bolívar golea a San Antonio y clasifica a la fase de grupos de Copa Libertadores

LA PATRIA / APG

Con una goleada, Bolívar quedó como segundo en el torneo todos contra todos, que le abrió las puertas para jugar, desde la fase de grupos, la Copa Libertadores 2026, tras vencer a San Antonio por 5-0, la noche del jueves, en el estadio "Hernando Siles", en la penúltima fecha de este certamen.

La "academia" quedó inamovible como segundo en la tabla, con 65 puntos, a seis del campeón, Always Ready, y a cuatro de The Strongest, sellando su destino, a nivel internacional, para la siguiente temporada.

El primer gol que cayó en la cuenta tuvo como autor a Leonel Justiniano, a los 22 minutos. En breve (27') subió el segundo tanto, por intermedio de Erwin Saavedra, teniendo el arco en la mira y sin resistencia de San Antonio, cuyo planteamiento del entrenador, Diómedes Peña, fue limitado y sin peso. Frente a este panorama, el 3-0 fue obra de Dorny Romero, desde el punto penal, a los 36 minutos.



Jugadores de Bolívar celebran el triunfo y la clasificación a Copa Libertadores / APG

Los goles continuaron llegando en el segundo tiempo, con el aporte de Martín Cauteruccio, a los 71', eludiendo al arquero José Peñarrieta, para tener el pórtico libre y dejar herido a la visita. El 5-0 fue convertido por Jhon Velásquez, a los 82 minutos, en una acción personal, "baileando" con la pelota y el rival hasta sacar un zurdazo potente.

San Antonio, por otro lado, quedó quinto en la tabla, con 43, pero con el riesgo de quedar sin premio, cerrará de local ante CDT Real Oruro.

BOLÍVAR (5): Carlos Lampe, Escleizón Freita, Jesús Sagredo, Ervin Vaca, José Sagredo, Leonel Justiniano, Erwin Saavedra, Daniel Cataño, Patricio Rodríguez, Dorny Romero y Martín Cauteruccio; **alternaron:** Carlos Melgar, Fernando Mena, Luis Paz, Jhon Velásquez y Anderson Ayhuana; **D.T.** Flavio Robatto; **goles:** Leonel Justiniano 22', Erwin Saavedra 27', Dorny Romero 36' (penal), Martín Cauteruccio 71' y Jhon Velásquez 82'.

SAN ANTONIO (0): José Peñarrieta, Julio Herrera, Leonardo Justiniano, Cristhian Valencia, Jorge Flores, Hernán Rodríguez, Erwin Sánchez, Adalid Terrazas, Kevin Mérida, Marcelo de Lima y Juan Montenegro; **alternaron:** Líder Yanarico, Widen Saucedo, Rodrigo López, Diego Mercado y Máximo Alonso; **D.T.** Diomedes Peña.

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 - Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835 - Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 • Email: lapatriaoruro@gmail.com • publlapatria@gmail.com

LA PATRIA
DESPDE 1919

Oruro - Bolivia, viernes 12 de diciembre de 2025



MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALET MERCADO

Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

► Departamentos Anticrético

ANTICRÉTICO Amplio departamento, 4 dormitorios, demás dependencias, zona céntrica, Velasco Galvarro, San Felipe, Ballivián. Ref.: 72454574

EMPLEOS

► Plomería Oferta servicios

PLOMERO disponible. 76145087

► Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL disponible. 76145087

ALBAÑIL estucado, cerámica, fachadas, refacciones, techos, plomería, pintura. 72308491

► Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTOR disponible. 76145087

PINTOR interior, exterior. 72308491

TELÉFONOS

► Telf. fijos Venta

VENDO teléfono. 71851111 [1225-66]

VARIOS

► Otros Compra

COMPROMO ropa a medio uso y juguetes, se recoge a domicilio. 76146645

REQUERIMIENTO

Se solicita técnico en gastronomía o ramas afines y meseras(ros). Para consultas comunicarse al 61820024

1225-63-11-12-12

POR EXTRAVÍO

Queda nulo el RUAT del camión marca Volvo-F12, modelo 1983, con placa 494 NEN

1225-64-11-12-13

EXTRAVÍO

Se extravió la acción telefónica No. 10918 del teléfono 5273983 a nombre de Vicenta Cotaña Choque de Iquise

1225-73-12-13



LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR DE TERCER NIVEL

Fundado en 1978. La institución más prestigiosa del departamento de Oruro

BAJA SUS PRECIOS



- Nuestros resultados son aprobados por instituciones internacionales
- Alta confiabilidad
- Control de calidad estricto
- Realizamos todos los exámenes actualizados

Abierto todos los días del año incluyendo domingos y feriados desde 7:30 am - 19:00 pm

REFERENCIAS: 52 50349 - 52 50066

- CONTAMOS CON MODERNOS LABORATORIOS:**
- BIOLOGÍA MOLÉCULAR
 - BACTERIOLOGÍA
 - INMUNOLOGÍA
 - HEMATOLOGÍA (POST-GRADO)

11225-50-14-12-12-22

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.

Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso

Telf.: 5284136 Celular: 75423200

REQUERIMIENTO

Empresa requiere contador, auditor, administrador de empresas, enviar pretensión salarial y currículum.

Ref.: 72012116 abpachi1@gmail.com

1225-85-12-13-14

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.

Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clínic

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas(Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación(diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neuromorfológico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 5D en tiempo real

11225-50-14-12-12-22

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.

Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VULSON E10

Ultrasound Premium por excelencia, que supera los límites convencionales, hasta ahora en diagnóstico por ecografía, para la realización, hasta el último detalle.

11225-50-14-12-12-22

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Paigador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funcións IMCRUZ) tercer piso

Telf.: 5273373 Cel.: 77152521

Horario de atención: 10:00 a 12:30 y

15:00 a 19:00

11225-50-14-12-12-22

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía

Telf.: 5255801 - 5275129 Cel.70418018

Horario de atención: 09:00 a 12:00 y

15:00 a 20:00

EXTRAVÍO

Se extravió diploma de bachiller No. 104418, serie "B", a nombre de Jerson Mayron Barrios Donoso

1225-87-12-13-14

EDICTO N° 31/2025

EL DR. HENRY CONRADO LAIME VILLCA JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DÉCIMO DE LA CAPITAL (ORURO - BOLIVIA), POR CUANTO LA LEY LE FACULTA: -- Por el presente EDICTO DE LÍE CITÁ A FELICIDAD ALCALÁ CONDORI con C.I. (no se menciona) nacida en fecha 24 de octubre de 1962, RUFINA ALCALÁ CONDORI con C.I. (no se menciona) nacida en fecha 24 de octubre de 1962 y FORTUNATO ALCALÁ CONDORI con C.I. (no se menciona) nacida en fecha 28 de septiembre de 1959, para que se apersonen al presente proceso, hagan valer sus derechos y asuman defensa, en el plazo de 10 días a partir de la primera publicación, bajo alternativa de Ley, en caso contrario. Así se tiene dispuesto dentro del proceso ORDINARIO "PRESCRIPCIÓN DE DERECHO SUCESORIO" seguido por seguido por MARTÍN ALCALÁ CONDORI contra FELICIDAD ALCALÁ CONDORI, RUFINA ALCALÁ CONDORI y BEATO FORTUNATO ALCALÁ CONDORI y terceros interesados FORTUNATO ALCALÁ CONDORI, TEODOCIA ALCALÁ CONDORI Y ESPERANZA ALCALÁ CONDORI con C.L. No (no se menciona) nacida en fecha 18 de diciembre de 1948; por el plazo de TREINTA (30) días, improrrogable, a quienes se les hace conocer que si no comparecen se proseguirá la causa en su rebeldía con las formalidades de Ley. -- Firmando Juez y secretaria. -- PROVÍDE DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2025 QUE CURSA A PÁGINA 64 DEL EXPEDIENTE.- cumple y adjunta - Martín Alcalá Condori. -- Firmando Interesado y Abogado. --

PROVÍDE DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2025 QUE CURSA A PÁGINA 65 A 65 VUELTA DEL EXPEDIENTE. -- AL PRINCIPAL Y AL OTROS-- A. Respecto, a prescindir de efectuarse la citación a terceros interesados TEODOCIA ALCALÁ CONDORI ESPERANZA ALCALÁ CONDORI, Téngase presente también que el auto cursante de páginas 55 a 56 del expediente, de fecha 24 de noviembre de 2025. B. A objeto de citar a los terceros interesados: FORTUNATO ALCALÁ CONDORI con C.I. No 2766074, TEODOCIA ALCALÁ CONDORI con C.L. No 651003 y ESPERANZA ALCALÁ CONDORI con C.I. No 3081526, con la demanda del exordio y actuados procesales que corresponda, en los domicilios consignados en las certificaciones del SERCII y SEGIP, que se adjunta, previa verificación, se dispone la citación por comisión, encargando su ejecución y cumplimiento a CUALQUIER AUTORIDAD HABIL Y NO IMPEDIDA de la localidad de SILLOTA BELÉN, provincia CERCADO del departamento de ORURO, a ese fin por Secretaría expidase la "citación por comisión", previas las formalidades de Ley. C. La Oficial de Diligencias proceda con la citación de los terceros interesados: TEODOCIA ALCALÁ CONDORI con C.I. No 651003 y ESPERANZA ALCALÁ CONDORI con C.I. No 3081526; en los domicilios consignados en las certificaciones del SEGIP, previa verificación, a cargo de la Oficial de Diligencias de este Órgano Jurisdiccional; D. se disponga la citación con la demandada del exordio y demás actuados procesales a los demandados: FELICIDAD ALCALÁ CONDORI C.I. (no se menciona) nacida en fecha 24 de octubre de 1962; RUFINA ALCALÁ CONDORI con C.L. (no se menciona) nacida en fecha 24 de octubre de 1962 Y BEATO FORTUNATO ALCALÁ CONDORI con C.I. (no se menciona) nacido en fecha 28 de septiembre de 1959 la publicación en un órgano periódico de circulación Nacional y/o autorizado por el TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA, previo juramento de desconocimiento de domicilio. -- Firmando Juez y secretaria. --

EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS. -- D.S.O.

Dr. Henry Conrado Laime Villca, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 10º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO - BOLIVIA

Silvia Liliana Salazar Vera, SECRETARIA, JUGAZDO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL

5º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

LA PATRIA
Atención
de lunes a viernes
9:00 - 21:00

1225-89-12-12-12

Maduro acusa a María Corina Machado de “aplaudir” en Oslo el “secuestro” del petrolero

LA PATRIA / EFE

Estados Unidos interceptó y confiscó un buque petrolero cerca de las aguas de Venezuela, lo que el presidente Nicolás Maduro calificó como un “robo”. La líder opositora María Corina Machado, quien recibió el Premio Nobel de la Paz en Oslo, fue acusada por Maduro de apoyar esta acción.

Maduro afirmó que Machado “salió aplaudiendo y apoyando el secuestro armado del barco petrolero que llevaba petróleo venezolano”. En su discurso, también mencionó que la opositora hizo el “ridículo” tras regresar a la capital noruega después de once meses en la clandestinidad en Venezuela.



El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro
/EFE/ IMÁGENES: VTV

Machado aseguró que la oposición venezolana está “trabajando de manera ardua” con el Gobierno estadounidense para explicar su plan para una transición. Sin embargo, negó estar involucrada en las operaciones que desarrolla la Administración de Donald Trump en el Caribe. “No estamos invo-

lucrados en absoluto en las decisiones u operaciones relacionadas con la seguridad nacional de otros países”, dijo.

El miércoles, Estados Unidos interceptó y confiscó un buque petrolero llamado Skipper, que navegaba con falsa bandera. Este buque fue incautado por orden de un juez esta-

dounidense debido a sus vínculos previos con el contrabando de petróleo iraní, aunque transportaba crudo venezolano en esta ocasión. El operativo incluyó efectivos estadounidenses armados que abordaron el barco desde helicópteros y lanchas rápidas.

La Casa Blanca informó que el buque será dirigido hacia un puerto estadounidense para requisar su petróleo. Este episodio aumenta la tensión entre ambos países tras meses de despliegue militar estadounidense en el Caribe, considerado por Washington como una medida contra el narcotráfico, mientras Caracas lo ve como una amenaza para propiciar un cambio de Gobierno.



LA PATRIA

Recepción de avisos en el interior:
publilapatria@gmail.com
cochabamba@lapatria.com.bo

Consulta tu HOROSCOPO del día



ARIES

Mañana sentirás un impulso renovado para resolver pendientes y avanzar con decisión. Una conversación importante podría abrirte nuevas oportunidades.



TAURO

El día traerá estabilidad emocional y claridad para organizar tus prioridades. Una buena noticia relacionada con lo laboral te animará. Evita aferrarte demasiado a planes rígidos.



GÉMINIS

Tu creatividad estará especialmente activa y te permitirá encontrar soluciones ingeniosas. Alguien cercano buscará tu consejo. Cuida tu energía mental evitando discusiones innecesarias.



CÁNCER

Mañana será ideal para enfocarte en tus emociones y aclarar dudas internas. Un gesto de afecto de alguien importante te recordará. Aprovecha el día para ordenar tu entorno.



LEO

Tu carisma estará en su punto más alto y atraerás nuevas conexiones. Tendrás iniciativa para liderar un proyecto o propuesta. Evita tomar decisiones precipitadas por entusiasmo.



VIRGO

Un día productivo te permitirá avanzar en temas que habías dejado de lado. Notarás mayor claridad para organizar ideas. Procura no exigirte más de lo necesario.



LIBRA

Mañana sentirás deseos de equilibrar tu vida personal y profesional. Un encuentro inesperado puede alegrarte la jornada. Evita postergar conversaciones importantes.



ESCORPIO

Es un buen momento para transformar un hábito o iniciar un cambio personal. Mantén la paciencia con quienes no siguen tu ritmo.



SAGITARIO

La energía del día te impulsa a buscar experiencias nuevas. Podrás recibir una propuesta interesante o una invitación inesperada. Controla los gastos impulsivos.



CAPRICORNIO

Mañana brillarás por tu responsabilidad y constancia. Resolverás un asunto pendiente que te dará tranquilidad. No descuides tu descanso a pesar de tus compromisos.



ACUARIO

Tu mente estará abierta y receptiva a ideas innovadoras. Será un buen momento para compartir proyectos o iniciar colaboraciones. Ten cuidado con dispersarte demasiado.



PISCIS

La sensibilidad estará a flor de piel y te permitirá conectar profundamente con otros. Un momento de calma te ayudará a centrar tus pensamientos.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS - U.T.O. CLUB ECONOMÍA CONDOLENCIA

LOS DEPORTISTAS, SOCIOS Y DIRIGENTES DEL CLUB ECONOMÍA EXPRESAN SU MÁS SENTIDA CONDOLENZA A LA FAMILIA DE QUIEN EN VIDA FUÉ DESTACADO PROFESIONAL, MERITORIO DOCENTE DE LA F.C.E.F.A. Y DIRIGENTE DEL CLUB ECONOMÍA:

LIC. JERÓNIMO AZUGA APAZA (Q. E. P. D.)

PEDIMOS A DIOS TODOPODEROSO LE DÉ FORTALEZA, PAZ Y PRONTA RESIGNACIÓN A SU DISTINGUIDA FAMILIA, POR TAN IRREPARABLE PÉRDIDA.

Oruro, diciembre de 2025



Invitación Necrológica

ADORADA MADRE, QUERIDA HERMANA Y CARÍNOSA ABUELITA, HOY ASCIENDES MÁS ALLÁ DE LOS CIELOS, DONDE PODRÁS MIRARNOS Y CUIDARNOS COMO SIEMPRE LO HAS HECHO, HASTA EL MOMENTO EN QUE NOS VOLVAMOS A VER, GRACIAS, MAMITA!

En la paz del Señor ha dejado de existir quien en vida fue adorada madre, querida hermana y cariñosa abuelita:

SRA. LINDAURA RÍOS GUTIÉRREZ (Q. E. P. D.)

Maria, Orlando, Jorge, Inelda, Karina (†) y Maura, hijos; Vladimir Centellas, hijo político; Atílio y Néstor, hermanos; Vladimir, Alejandro, José Pablo, Mauricio, Natalia, Nicolás, Bruno, Alina y Ellya, nietos; primos, sobrinos y demás familia, invitan a las instituciones a las que en vida perteneció, se dignen asistir a las horas fúnebres a realizarse en la Funeraria "Virgen del Socavón", salón "Magnolia", ubicado en las calles Vásquez Nro. 184 entre Sargent Flores y Sotomayor, misa de cuerpo presente a horas 13:00 el día viernes 12 de diciembre de 2025 y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín. Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del Cementerio Jardín.

Oruro, diciembre de 2025

1225-86-12

1225-86-12



EMERGENCIAS Y DENUNCIAS

FELCC POLICÍA: 52 51921
BOMBEROS: 119
ASISTENCIA PÚBLICA: 52 51404
SAR - BOLIVIA: 123 - 65435000
DIPROVE: 52 36627- 52 36628
FELCN - ORURO
52 53893- 800-10-0080 Línea Gratuita
E-mail: policial.lapatria@gmail.com



APREHENDIDO
D. I. C. Ch.

Crimen de Edgar Llanque: Fiscalía amplia investigación por homicidio



Pág.3

Trinidad: Rescatan con vida a los dos ocupantes de avioneta siniestrada en la selva



Pág.2

Joven acusado de homicidio y atraco es enviado a San Pedro; está calificado como “altamente violento”

POLICIA

Foto:

Trinidad: Rescatan con vida a los dos ocupantes de avioneta siniestrada en la selva

LA PATRIA

El piloto y el pasajero de una avioneta tipo Cessna sobrevivieron a un accidente aéreo ocurrido este jueves, poco después de despegar del aeropuerto de Trinidad.

Tras un intenso operativo, los dos ocupantes fueron hallados con vida en una zona boscosa de difícil acceso, a pesar de que la aeronave quedó completamente destruida. Presentan solo contusiones y fueron inmediatamente evacuados para valoración médica.

Lo que se reportó inicialmente como un "aterrizaje forzoso" involucró a la aeronave Cessna 172, matrícula CP-2959, que se precipitó en plena selva,

a unas 5 a 10 millas náuticas del aeropuerto Jorge Henrich.

El capitán de aviación civil Carmelo Egímez (piloto) y el pasajero Alfredo Enrique Alarcón Álvarez, fueron encontrados con vida y, según el Mayor Denis Arias, comandante del Grupo SAR-FAB Trinidad, "solo presentan golpes y contusiones en el rostro y en el cuerpo. Están ilesos".

La avioneta realizaba un vuelo rutinario entre Trinidad y Santa Ana del Yacuma. Se precipitó a ocho minutos de haber despegado.

El operativo de rescate se demoró debido a que la aeronave cayó en una zona boscosa de difícil acceso y la ubicación exacta del siniestro se desconocía durante varias horas.

La falta de helicópteros de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) en Trinidad

obligó a los equipos SAR a ingresar por tierra, ralentizando las tareas.

El hallazgo se logró finalmente gracias a un grupo que avanzó por la carretera a San Javier, integrado por familiares del piloto y comunitarios, quienes lograron dar con el punto exacto siguiendo las coordenadas de radar.

El Grupo SAR, la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) municipal y familiares lograron ingresar y evacuar a los sobrevivientes. El director de la UGR de Trinidad calificó la supervivencia como "un milagro acompañado de suerte y coordinación".

La Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) lanzó un comunicado informando



Un piloto y su pasajero fueron hallados con vida después de que su Cessna 172 se estrellara en una zona boscosa /RR.SS.

que la Unidad de Investigación y Prevención de Accidentes e Incidentes ha iniciado las pericias correspondientes.

Esto con el objetivo de determinar las causas del accidente. Los primeros reportes apuntan a un aterrizaje de emergencia forzoso, pero los motivos técnicos aún no se han establecido.

Disparos en licorería de Santa Cruz dejan dos heridos

LA PATRIA

Dos hombres resultaron heridos por disparos de arma de fuego en una licorería de la urbanización Cotoca, en la zona de la Pampa de la Isla, Santa Cruz de la Sierra, aproximadamente a las 03:00 horas del jueves 11 de diciembre.

Las víctimas, un brasileño y un boliviano, fueron atacadas por dos sujetos que se acercaron en motocicleta y abrieron fuego antes de huir del lugar.

El director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), coronel Gilmar Valencia, informó que las ví-

timas consumían bebidas alcohólicas y conversaban con la dueña del local en el momento del ataque.

Los agresores se acercaron a la licorería preguntando por una persona antes de abrir fuego contra los presentes. En el tiroteo, tanto el brasileño como el boliviano quedaron heri-

dos. Ambos fueron trasladados a diferentes centros de salud donde recibieron atención médica.

La Policía activó una investigación para dar con los autores del hecho. Se espera que las indagaciones permitan esclarecer lo sucedido y determinar los motivos detrás del ataque.



Agentes del orden acordonaron la zona /CLAVE 300

Policía Boliviana y Brasil coordinan seguridad en frontera por época navideña

LA PATRIA

La Policía Boliviana y las fuerzas de seguridad de Brasil intensificaron esta semana sus reuniones binacionales para coordinar operativos conjuntos en la frontera, anticipando un incremento del flujo comercial y migratorio durante las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

El comandante departamental de Pando, coronel Erland Monasterio Banegas, encabezó tres encuentros es-

tratégicos con la Policía Federal, la Policía Militar y la unidad de Tránsito de Epitalandia (Detran-AC).

Las reuniones, realizadas el 10 de diciembre, buscan consolidar acciones coordinadas para fortalecer la seguridad ciudadana, prevenir delitos transfronterizos y agilizar trámites relacionados con motocicletas retenidas en ambos países.

"Vamos a mantener reuniones con la policía vecina del Brasil la Policía Federal

y Civil para buscar un apoyo ante estas fiestas en nuestras zonas fronterizas", afirmó Monasterio Banegas, quien señaló que diciembre suele generar un aumento significativo en la actividad comercial y el tránsito de personas entre Bolivia y Brasil.

El jefe policial explicó que los operativos que se diseñan tienen el objetivo de reforzar el control en los puntos límitrofes, considerando que en esta temporada el flujo de viajeros "ingresa y sale de

nuestro territorio" con mayor intensidad.

El comandante adelantó que se implementará "un patrullaje más ostensible, más dinámico, tratando de generar mayor presencia policial", con el fin de mejorar la percepción de seguridad y reducir riesgos en las áreas fronterizas de Pando.

Asimismo, subrayó que uno de los lineamientos centrales de la nueva estrategia institucional es recuperar la confianza ciudadana median-

te prácticas transparentes y la eliminación de actos irregulares dentro de la Policía.

"Se quiere generar nuevamente esa confianza que vamos a ganar con el trabajo que vamos a realizar. Eliminaremos cobros indebidos y lucharemos frontalmente contra la corrupción, tal como lo ha señalado nuestro ministro y el comandante general", agregó.

Uno de los puntos específicos abordados fue la situación de motocicletas bolivianas retenidas en Brasil, así como de motocicletas brasileñas registradas en Bolivia, según lo informado por El Deber.

La reunión con el Detran-AC estuvo orientada a establecer mecanismos ágiles y transparentes para atender estos casos, garantizando soluciones eficientes para la población afectada a ambos lados de la frontera.

La Policía Boliviana reafirmó su compromiso de sostener de manera periódica estas reuniones de coordinación interinstitucional, como parte de una política de integración binacional destinada a fortalecer la seguridad pública y el trabajo conjunto entre ambos países.

"Vamos a seguir reuniéndonos porque lo que buscamos es mejorar la seguridad fronteriza y brindar tranquilidad a nuestra población pandina", remarcó Monasterio Banegas.

Crimen de Edgar Llanque: Fiscalía amplia investigación por homicidio

LA PATRIA

Tras el encarcelamiento en el penal de San Pedro de Oruro de Julio F.G., principal sindicado de la muerte de Edgar Llanque hace un año, el Ministerio Público determinó ampliar la investigación de trata y tráfico a homicidio, confirmó la fiscal Patricia Landaeta.

Luego de la aprehensión de Julio F.G. por agentes del Departamento de Análisis Criminal e Inteligencia (Daci) y la posterior detención en el penal de San Pedro por un lapso estimado de dos meses, el Ministerio Público determinó que la causa sea ampliada por homicidio.

"Se amplió por un delito de homicidio y se han remitido los antecedentes a la Fiscalía que corresponde", expresó Landaeta.

Ahora, la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida se hará cargo de las investigaciones posteriores.



El cadáver de la víctima fue encontrado en una localidad del departamento de La Paz /POLICIA

A la fecha, además de Julio F.G., también está encarcelada su esposa, Martha C.C. en La Merced por el mismo tiempo, por trata y tráfico en calidad de complicidad.

Según se conoció, ella tenía en su poder el chip de la víctima e incluso mandó mensajes de texto a los familiares de Edgar, indicándoles que seguía trabajando en una mina de La Paz.

El caso tuvo notoriedad tras

la aprehensión de Martha el jueves 4 de diciembre, cuando familiares de la víctima exclamaron a la implicada que aportó datos sobre el paradero de Edgar Llanque, desaparecido el 11 de diciembre de 2024.

Tan solo cinco días después, fue aprehendido Julio F.G., quien reveló el lugar donde fue enterrada la víctima. Un equipo multidisciplinario conformado



Familiares pidieron justicia tras la desaparición y muerte de Edgar Llanque de 62 años /LA PATRIA

por personal de la Felcc y el Ministerio Público realizó la búsqueda y rastrillaje, logrando encontrar el cadáver en la localidad de Pauca, provincia Inquisivi del departamento de La Paz. El cuerpo fue traído a la morgue judicial para efectuar la autopsia de ley y determinar la causa de fallecimiento.

Las investigaciones de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen

(Felcc) y la Fiscalía establecieron de manera inicial que el hecho de sangre fue motivado por deudas.

Dentro de las investigaciones iniciales, se logró recuperar la camioneta de la víctima, que fue vendida como indocumentada en Challapata.

Las autoridades afirmaron que las investigaciones continúan para capturar a otros implicados y esclarecer el caso.

Operativo en Pisiga afecta el patrimonio del narcotráfico en más de 200 mil dólares

LA PATRIA

El reciente operativo efectuado en Pisiga, que logró incautar un total de 64 kilos con 650 gramos de clorhidrato de cocaína y el secuestro de un tractocamión, permitió afectar el patrimonio del narcotráfico en 208.895 dólares americanos. El conductor fue enviado a San Pedro con prisión preventiva.

El operativo a cargo de agentes del Grupo de Inteligencia de Operaciones Especiales (GIOE) de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), permitió identificar un macaco prefabricado en la tolva del tractocamión.

La incautación total fue de 64 kilos con 650 gramos de clorhidrato de cocaína, y junto al secues-



Incautaron más de 64 kilos de cocaína que pretendían ser traficados a Chile /LA PATRIA

tro del motorizado y un teléfono celular, se afectó el patrimonio del narcotráfico en 208.895 dólares americanos, informó el director departamental de la Felcn, teniente coronel Huascar Taboada.

La incautación se produjo el 9 de diciembre



Descubrieron un compartimiento secreto que ocultaba la droga en el tractocamión /LA PATRIA

aproximadamente a las 02:00 horas tras un control del tractocamión marca Volvo con patente chilena en la carretera a Pisiga.

El director general de la Felcn, coronel William Cabrera, precisó que la carga con droga tenía que ser interinada al vecino país de Chile.

En tanto, el conductor del motorizado fue enviado a la cárcel de San Pedro con detención preventiva por 30 días mediante procedimiento inmediato ante delitos flagrantes, informó el fiscal asignado al caso, William Paredes.

Desde la Felcn ratificaron la "tolerancia cero" a hechos de corrupción en el "verde olivo", además se comprometieron a trabajar bajo los principios de "integridad, honestidad y transparencia", respetando los derechos de las personas.

Joven acusado de homicidio y atraco es enviado a San Pedro; está calificado como “altamente violento”

LA PATRIA

Daril Iván C.C. de 18 años, principal sindicado del homicidio de un médico de 50 años y el violento atraco a un joven de 21 años en la puerta de su casa, fue enviado a la cárcel de San Pedro con detención preventiva. Por sus antecedentes, desde el Ministerio Público lo calificaron como “altamente violento”.

La Fiscalía coordina con la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) la ejecución de órdenes de aprehensión contra otros tres sospechosos de cometer la muerte del galeno y el robo agravado a un joven.

MEDIDA CAUTELAR

La justicia dispuso la prisión preventiva por seis meses en el penal de San Pedro, zona Norte de Oruro, tras ser imputado por el homicidio del galeno en la calle La Paz y 1 de noviembre, y un atraco a un joven en la puerta de su vivienda en la Potosí entre Junín y Adolfo Mier.

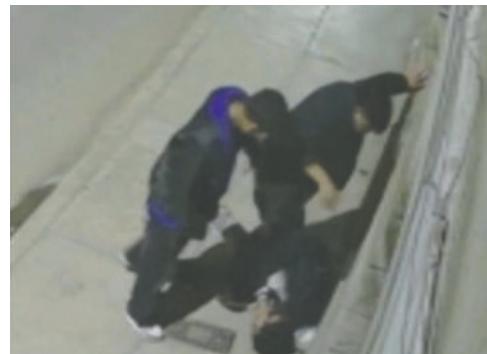
Luis Antezana, fiscal a cargo del caso, expresó que presentaron bastantes indi-

cios que comprueban la participación de Daril Iván C.C. en el crimen, entre ellos, la ropa que utilizó la noche del crimen, cámaras de seguridad, los celulares robados y posteriormente recuperados.

“En estos seis meses tenemos que colectar mayor cantidad de elementos, contrastar los unos con otros y además identificar y proceder a la aprehensión de los otros coautores que están todavía en la clandestinidad”, precisó el fiscal, a tiempo de explicar que los seis meses de detención no son una condena anticipada sino una medida cautelar que ayude en la investigación.

Respecto a los tres prófugos, uno de 18 años, otro de 17 y el restante de 21, las autoridades destacaron que es “cuestión de tiempo” para aprehenderlos.

Las investigaciones establecieron el modus operandi de la banda de atracadores. Tras reunirse en un boliche y consumir bebidas alcohólicas, aproximadamente a las 02:00 horas, salen y empiezan a buscar víctimas en estado de ebriedad y luego de robarles, les propinan una brutal golpiza.



Cámaras grabaron el momento de la golpiza a un joven de 21 años /CÁPTURA DE VIDEO



El médico falleció tras ser brutalmente golpeado /CÁPTURA DE VIDEO

Términos como “vamos a buscar a nuestros pavos” son algunas de las frases que utilizan antes de delinquir en la urbe orureña.

Desde la Fiscalía pidieron a la gente que fue víctima de estos crímenes presentar su denuncia.

ANTECEDENTES PREVIOS

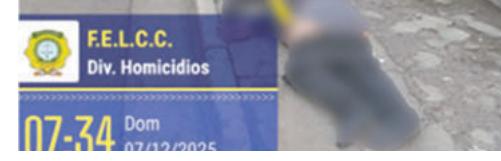
Daril Iván C.C. cuenta con antecedentes delictivos. Según el sistema del Ministerio Público, a su corta edad ya tiene un proceso abierto por lesiones graves y leves y, a raíz de los atracos, se le abrió un proceso por robo agravado y el más

grave, por homicidio de un médico. “Se puede advertir que esta persona resulta ser una persona altamente violenta”, apuntó Antezana.

CRIMEN

La investigación resulta de los hechos ocurridos el domingo 7 de diciembre. Aproximadamente a las 03:15 horas, interceptaron a un joven de 21 años en la puerta de su casa en las calles Potosí entre Junín y Adolfo Mier. Cámaras de seguridad muestran cómo, tras robarle, le propinan una paliza.

El joven fue diagnosticado con traumatismo encéfalo craneal (tec), contusión hemorrágica frontal, policonthuso y un edema cerebral difuso.



Buscan a otros tres sujetos que participaron en los crímenes /POLICIA

El otro hecho sucedió cerca de las 05:00 horas en las calles La Paz y 1 de noviembre. En aquel sector, sorprendieron a un médico de 50 años, quien fue brutalmente golpeado hasta morir por los cuatro implicados. La causa de muerte fue establecida por hipertensión endocraniana, traumatismo craneo-facial cerrado con objeto contuso.

Dictan detención preventiva de padre y adulto mayor acusados de violación a una adolescente

LA PATRIA

Un adulto mayor de 79 años y un hombre de 29, progenitor de la víctima, fueron enviados al penal de San Pedro con detención preventiva, imputados por el Ministerio Público por violación agravada.

En audiencia de medidas cautelares, la juez de turno dispuso la detención preventiva por el lapso de tres meses para el progenitor de iniciales W.B.M. y para el adulto mayor de

nombre M.G.F., su reclusión por dos meses, ambos en San Pedro, informó la titular de la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), Karina Gutiérrez.

Manifestó que, en la audiencia cautelar, la Fiscalía junto a la DIO sustentaron el grado de autoría de ambos sujetos por vejar sexualmente a la adolescente de 14 años.

Según la investigación, el progenitor llegó ebrio a su casa en inmediaciones de Iroco, zona Oeste de la ciudad de Oruro la noche

del sábado 6 de diciembre tras asistir a un evento social. El sindicado se encargó de estar a solas con su hija mayor de 14 años para vejarla sexualmente.

Ya en domingo 7 de diciembre, cerca de las 07:00 horas, la volvió a agredir sexualmente. Cuando la madre llegó a casa, encontró llorando a la víctima que, sollozando, contó la pesadilla que vivió. La progenitora sentó la denuncia en la Estación Policial Integral N° 5 de la

zona Sur, lo que motivó un operativo de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) en el domicilio y la posterior aprehensión del padre.

La víctima fue trasladada a un centro de salud y los estudios establecieron un desgarro antiguo, lo que motivó a que la víctima debole que, en 2018, cuando tenía siete años, fue violada por un adulto mayor que atiende un baño público cerca del domicilio de la víctima.

Tras la denuncia, el im-



Ambos sujetos fueron remitidos a la cárcel de San Pedro /LA PATRIA

plicado de la tercera edad fue aprehendido por agentes del “verde olivo”. Ambos sujetos comparecieron ante la justicia y se dispuso su detención preventiva.